

REVISTA DE INVESTIGACIÓN MULTIDISCIPLINARIA



<http://www.ctscafe.pe>

Volumen IV- N° 11 Julio 2020

ISSN 2521-8093

Consejo Editorial

Director

2

Dr. Francisco Javier Wong Cabanillas

Editor, diseño y traducción

Bach. Carlos Alberto Vega Vidal

Diagramador de texto y asistencia de diseño

Srta. Carmen Fiorella Durand Rubio

Corrector de Textos

Bibl. Anatolia Elva Vidal Taco

Comité Científico

Dr. Elena Rafaela Benavides Rivera

Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Lima-Perú

Dr. Wilfredo Edgar More Seminario

Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Lima-Peru

Instituto de Cerámica y Vidrio-CSIC. Madrid-España

Dr. Oscar Rafael Tinoco Gómez

Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Lima-Perú

Universidad Nacional Federico Villarreal. Lima-Perú

Dr. Manuel Alberto Hidalgo Tupia

Universidad Nacional Federico Villarreal. Lima-Perú

Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Lima-Perú

Dr. Oscar Eugenio Pujay Cristobal

Universidad Nacional Daniel Alcides Carrión. Cerro de Pasco-Perú

Universidad Nacional Hermilio Valdizán. Huánuco-Perú

3

ÍNDICE

		Pág.
	<i>Introducción</i>	06
	 <i>Impacto del coronavirus en el adulto mayor</i>	
	<i>Impact of the coronavirus in the elderly</i>	
	<i>Impact du coronavirus chez les personnes âgées</i>	09
	Anatolia Elva Vidal Taco Universidad Nacional Mayor de San Marcos	
	<i>La realidad social como parte de la investigación científica: Apoyo a las familias del asentamiento humano "29 de enero", Comas - Lima Norte</i>	
4	<i>Social reality as part of scientific research: Support for the families of the human settlement "29 de enero", Comas - Lima Norte</i>	
	<i>Réalité sociale dans le cadre de la recherche scientifique: soutien aux familles de l'établissement humain "29 de enero", Comas - Lima Norte</i>	15
	Francisco Javier Wong Cabanillas Universidad Nacional Mayor de San Marcos Carlos Enrique Bernal Aybar Universidad Nacional Mayor de San Marcos Carlos Alberto Vega Vidal Universidad Nacional Mayor de San Marcos	
	<i>Durante y después del Covid 19: Reflexiones sobre la cultura y el turismo en Perú</i>	
	<i>During and after Covid 19: Reflections on culture and tourism in Peru</i>	
	<i>Pendant et après Covid 19: Réflexions sur la culture et le tourisme au Pérou</i>	23
	Carmen Fiorella Durand Rubio Universidad Nacional Mayor de San Marcos Mayra Alejandra Vásquez Estrada Universidad San Ignacio de Loyola	

El Turismo interno distrital como actividad económica en tiempos de pandemia: creación de un circuito turístico en el distrito de Surquillo

District internal tourism as an economic activity in times of pandemic: creation of a tourist circuit in the Surquillo district

Tourisme interne de quartier comme activité économique en période de pandémie: création d'un circuit touristique dans le quartier de Surquillo.....39

Carlos Alberto Vega Vidal
Universidad Nacional Mayor de San Marcos

La enseñanza universitaria en tiempos de COVID19: Virtualidad, cuarentena social y vida familiar. Breves reflexiones.

University education in COVID 19 times: Virtuality, social quarantine and family life. Brief reflections.

Formation universitaire en COVID 19 fois: Virtualité, quarantaine sociale et vie de famille. Brèves réflexions.....53

Juan Carlos Huaraj Acuña
Universidad Nacional Mayor de San Marcos

El curaca Camasca: El curanderismo ancestral de sus descendientes Parte I

The curaca Camasca: The ancestral healers of their descendants Part I

La curaca Camasca: les guérisseurs ancestraux de leurs descendants Partie I.....58

Carlos Alberto Camasca Francia
Universidad Nacional Mayor de San Marcos

Introducción

6

El Perú y todos los países estamos viviendo las consecuencias de la incomprensión acerca de nuestro único hogar: la Tierra.

Cada periodo de existencia de la humanidad la naturaleza nos devuelve con certeros “golpes” y claras advertencias de que debemos aprender a cuidarla y cuidarnos. Por supuesto que la responsabilidad recae principalmente en aquellos que nos gobiernan, de aquellos poderes económicos que en su afán egoísta solo miran el presente y sus mezquinos intereses. Han degradado la vida de la humanidad y la existencia de la misma naturaleza.

La fácil salida es echarle la responsabilidad al “otro”. Así como, en condiciones de desigualdad y desprotección, dar el alarido de “sálvese quien pueda”. En ese contexto los gobernantes, incapaces de resolver o prevenir los desastres, continúan repitiendo esa diatriba con sus matices agregándoles la dosis de soberbia y odio al pueblo.

Diatribas como: “es una simple gripe”; “que cada uno se cuide”; “son los ignorantes e irresponsables”, etcétera. Es simplemente dejar su función de gobernante.

El “olvido” de las políticas en Salud y en Educación es la política de prevención.

Hoy el tema a resolver de inmediato, es la salud y la vida de cada ser humano. Ya se conocía, por estadística y por experiencia de cada ciudadano; las limitaciones hospitalarias y del personal especializado. Ya se conocía, las limitaciones es el soporte técnico de las escuelas e instituciones educativas en general.

Se pretende responsabilizar a los de abajo, a los desocupados, a los informales. A sabiendas de las precariedades de sus viviendas. Cuántos peruanos no cuentan con un hogar con las mínimas condiciones básicas: agua electricidad y un sistema de alcantarillado. Y por lo tanto se conocía de los altos riesgos de contagio y transmisión del virus.

Y también se conocía la precariedad de las economías familiares. Así como, lo precario de los sistemas de comunicación real y virtual. Lo restringido en el uso de la Internet.

Hoy los ciudadanos, unos y otros, los de arriba y los de abajo, vamos conociendo e identificando a los responsables de los yerros en gestión y las consecuencias de ello.

Por ello, hemos dedicado como tema básico de este número, las repercusiones de la pandemia en el Perú. Hemos solicitado a nuestros colaboradores que nos describan y analicen lo que acontece en su ámbito laboral, en su localidad, en la educación. Queremos con ello, recoger desde cada perspectiva lo que acontece en un momento trascendente de la vida de la humanidad. Queremos dejar constancia de lo que estamos viviendo.

La bibliotecóloga Anatolia Elva Vidal Taco en su artículo “Impacto del coronavirus en el adulto mayor” analiza la situación del adulto mayor durante la pandemia, dándole una mirada personal y humana lo que sucede con nuestros mayores en la actualidad, su lectura es altamente recomendable para entender hacia donde vamos como país.

El Dr, Francisco Wong Cabanillas, el Ing. Carlos Bernal Aybar, y el arqueólogo Carlos Vega Vidal, explican la relacion de los investigadores científicos para con la sociedad, en el artículo “La realidad social como parte de la investigación científica: Apoyo a las familias del asentamiento humano “29 de enero”, Comas - Lima Norte”, mostrando a través de una crónica fotográfica, la presentación de resultados y de futuras tareas a realizar este compromiso.

El turismo y el patrimonio monumental-cultural son también uno de los campos más afectados por la pandemia, en la actualidad, y en su proyección hacia el futuro, tema que las jóvenes investigadoras Carmen Fiorella Durand Rubio y Mayra Alejandra Vásquez Estrada nos explican en su artículo “Durante y después del Covid 19: Reflexiones sobre la cultura y el turismo en Perú”

Siguiendo esta Linea el arqueólogo Carlos Vega Vidal nos presenta alternativas para hacer turismo distrital y crear nuevas fuentes de ingresos en tiempos de pandemia en el artículo titulado “El Turismo interno distrital como actividad económica en tiempos de pandemia: creación de un circuito turístico en el distrito de Surquillo”

Nuestra vida social, familiar y académica se ha visto afectada por el aislamiento social que trajo la pandemia, estas transformaciones y adaptaciones a un nuevo contexto que se nos presente son contadas por el historiador Juan Carlos Huaraj Acuña en su artículo “La enseñanza universitaria en tiempos de COVID19: Virtualidad, cuarentena social y vida familiar. Breves reflexiones”

Saliendo un poco del tema sobre la pandemia, nuestros autores no dejan de presentar artículos sobre los pueblos que conforman nuestro país, y la historia que hay detrás de las familias que los conforman, que siguen costumbres ancestrales y que son parte de su identidad como persona y ciudadano, ese es el caso del artículo “El curaca Camasca: El curanderismo ancestral de sus descendientes Parte I” del Lic. Carlos Alberto Camasca Francia.

Este y muy probable el siguiente número de la Revista CTSCafe, continúe con la temática de conocer las repercusiones de la pandemia.

Los pronósticos y experiencias que la humanidad ha vivido, nos permite inducir un lapso de varios años para la “recuperación” de todas las consecuencias, sean

económicas, de educación y salud, no son inmediatas. No nos atrevemos a pronosticar el tiempo que debemos mantener esta situación de prevención absoluta.

Cada ciudadano, cada familia, cada barrio debe mantenerse solidarios. No basta el cuidado individual. Este virus, es de transmisión rápida y de efectos que la ciencia cada día va conociendo. Lo real es que es “asintomático” y de consecuencias fatales.

Tomemos todas precauciones del caso.

Lima 27 Julio 2020

Dr. Francisco Javier Wong Cabanillas
Director

Impacto del coronavirus en el adulto mayor



Bib. Anatolia Elva Vidal Taco
Universidad Nacional Mayor de San Marcos
Correo Electrónico: anatoeliaelva@hotmail.com

Resumen: El primer caso confirmado de la pandemia de enfermedad por coronavirus en el Perú fue confirmado el 6 de marzo, cuando un hombre de 25 años que había viajado a Europa dio positivo. Para intentar solucionar el problema lo antes posible, en el Perú se estableció un aislamiento obligatorio. El objetivo era reducir la movilidad de la gente lo máximo posible para evitar los contagios. Salir de casa solo estaba permitido si se iba a realizar alguna labor esencial, como ir al supermercado, mercado o a la farmacia. El Estado de Emergencia, así como la cuarentena obligatoria, se establecieron en Perú el día 15 de marzo de 2020, comenzando el segundo a partir de las 00:00 de la noche. El Estado de Emergencia seguirá vigente hasta el 7 de septiembre, después de que en junio se prolongara durante 90 días más. Sin embargo, la cuarentena obligatoria ha comenzado a levantarse de forma controlada en algunas regiones, con el objetivo de volver a la normalidad durante las próximas semanas, siempre con las condiciones que plantea el nuevo coronavirus.

El presente artículo tiene como objeto explicar cómo ha impactado el coronavirus en el adulto mayor en cuanto a su aspecto económico social y emocional.

Palabras claves: Adulto mayor/ Coronavirus/ Aspecto económico social/ Aspecto emocional.

Abstract: The first confirmed case of the coronavirus disease pandemic in Peru was confirmed on March 6, when a 25-year-old man who had traveled to Europe tested positive. To try to solve the problem as soon as possible, mandatory isolation was established in Peru. The objective was to reduce people's mobility as much as possible to avoid contagion. Leaving home was only allowed if you were going to do some essential work, such as going to the supermarket, market or pharmacy. The State of Emergency, as well as the mandatory quarantine, were established in Peru on March 15, 2020, with the second beginning at 00:00 at night. The State of Emergency will remain in effect until September 7, after it was extended for an additional 90 days in June. However, the mandatory quarantine has begun to be lifted in a controlled manner in some regions, with the aim of returning to normal for the next few weeks, always under the conditions posed by the new coronavirus.

The purpose of this article is to explain how the coronavirus has impacted the elderly in terms of its economic, social and emotional aspects.

Keywords: Older adult / Coronavirus / Social economic aspect / Emotional aspect.

Résumé: Le premier cas confirmé de pandémie de maladie à coronavirus au Pérou a été confirmé le 6 mars, lorsqu'un homme de 25 ans qui avait voyagé en Europe a été testé positif. Pour tenter de résoudre le problème le plus rapidement possible, l'isolement obligatoire a été instauré au Pérou. L'objectif était de réduire au maximum la mobilité des personnes pour éviter la contagion. Quitter la maison n'était autorisé que si vous deviez effectuer un travail essentiel, comme aller au supermarché, au marché ou à la pharmacie. L'état d'urgence, ainsi que la quarantaine obligatoire, ont été établis au Pérou le 15 mars 2020, le deuxième commençant à 00h00 du soir. L'état d'urgence restera en vigueur jusqu'au 7 septembre, après avoir été prolongé de 90 jours supplémentaires en juin. Cependant, la quarantaine obligatoire a commencé à être levée de manière contrôlée dans certaines régions, dans le but de revenir à la normale pour les prochaines semaines, toujours dans les conditions posées par le nouveau coronavirus. Le but de cet article est d'expliquer comment le coronavirus a impacté les personnes âgées en termes de ses aspects économiques, sociaux et émotionnels.

Mots-clés: Aîné / Coronavirus / Aspect socio-économique / Aspect émotionnel.

1. Introducción

El primer caso confirmado de la pandemia de enfermedad por coronavirus en el Perú fue confirmado el 6 de marzo, cuando un hombre de 25 años que había viajado a Europa dio positivo. La primera medida que tomó el Gobierno cuando llegó la pandemia a Perú fue comenzar un aislamiento obligatorio, norma que se estableció en todo el país.

El Perú sigue siendo víctima del coronavirus. La crisis sanitaria no cesa y la económica es cada vez más grave. Miles de familias han perdido a gente cercana por una enfermedad de la que todavía se sabe muy poco y que está poniendo en jaque a los hospitales nacionales. Además, otros tantos han perdido su trabajo por el mal momento que viven las empresas.

Para intentar solucionar el problema lo antes posible, en el Perú se estableció un aislamiento obligatorio. El objetivo era reducir la movilidad de la gente lo máximo posible para evitar los contagios. Salir de casa solo estaba permitido si se iba a realizar alguna labor esencial, como ir al supermercado, mercado o a la farmacia.

¿Cuándo comenzó la cuarentena en Perú? El Estado de Emergencia, así como la cuarentena obligatoria, se establecieron en Perú el día 15 de marzo de 2020, comenzando el segundo a partir de las 00:00 de la noche. En un principio se estableció para un periodo de dos semanas, pero la situación fue empeorando y se ha ido prorrogando hasta el día de hoy, en el que todavía sigue la cuarentena en algunas regiones.

El Estado de Emergencia seguirá vigente hasta el 7 de septiembre, después de que en junio se prolongara durante 90 días más. Sin embargo, la cuarentena obligatoria ha comenzado a levantarse de forma controlada en algunas regiones, con el objetivo de volver a la normalidad durante las próximas semanas, siempre con las condiciones que plantea el nuevo coronavirus.

El presente artículo tiene como objeto explicar cómo ha impactado el coronavirus en el adulto mayor en cuanto a su aspecto económico social y emocional.

2. El impacto económico social en los adultos mayores

Los adultos mayores son uno de los mayores grupos de riesgo frente al avance del coronavirus, presentando la mayor tasa de fatalidad en diversos países.

Desde el inicio de la epidemia del coronavirus, se comprobó que el grupo de edad más vulnerable son los adultos mayores. Estos enfrentan un mayor riesgo por su inmunidad reducida y porque poseen una mayor probabilidad de padecer enfermedades crónicas/comorbilidades, como la diabetes, el cáncer o la hipertensión. En caso de contraer el virus, la probabilidad de sufrir complicaciones severas e incluso la muerte es considerable. La pandemia ha puesto en evidencia la fragilidad de los sistemas de cuidado más sólidos en el contexto de una emergencia sanitaria causada por enfermedades infecciosas. A su vez, la falta de capacidad de atención en los hospitales deja a los cuidados paliativos como único tratamiento recibido por los enfermos de edades avanzadas. Inclusive, se han registrado casos de adultos mayores que han fallecido en sus casas sin recibir atención alguna. (Oliveri, 2020).

En este aspecto somos testigos de cómo los adultos mayores morían en las provincias, era inhumano ver cadáveres de ancianos tirados en bolsas negras y en Lima observar las grandes colas que hacen los familiares de los adultos mayores para conseguir el ansiado oxígeno que salvará la vida de sus padres o abuelos quizá. En realidad este virus se hizo selectivo en este caso en la salud. Escuché a un médico y eso se ha practicado en todo el mundo. “Se ha llegado a casos en que se tuvo que escoger para poner el respirador artificial, que ahora hace tanta falta, entre un adulto y un adulto mayor” claro que se escogió a un adulto. A los adultos mayores ahora nos consideran como prescindibles, descartables e invisibles eso está en el pensamiento de los que mueven el poder y de los médicos.

El adulto mayor y su aporte económico en la sociedad peruana, es un tema relevante en un país como el Perú, en donde ya es evidente un incremento de la población de la tercera edad, como parte de un fenómeno demográfico mundial, debido al aumento de la esperanza de vida al nacer y una serie de factores como la disminución de la tasa de fecundidad y la disminución de la mortalidad, que sumados han hecho que la población adulta mayor en el Perú actualmente y por primera vez en su historia, conformen el 10% de su población total, esperando que para el 2050 representen a más del 20% de la misma. La ley peruana indica, que la edad en que una persona debe jubilarse es a los 65 años, de esta forma termina su vida laboral y disfruta de una pensión de jubilación, pero sólo en el caso de haber aportado durante su vida laboral activa a un fondo de pensiones público o privado, a través de un trabajo formal; algo que en la sociedad peruana no ha ocurrido en una gran proporción de la población, ni está ocurriendo. En cifras del INEI, sólo el 37,6% de la población actual de adultos mayores cuenta con un sistema de pensiones. (Macedo, Mata... et al, 2020).

Mis vecinos: los gasfiteros, los electricistas, los heladeros, los que hacen llaves, los afiladores de cuchillos, la mayoría adultos mayores, con la cuarentena se quedaron en la calle, porque su trabajo no es fijo era eventual y con la cuarentena tuvieron que quedarse en casa para no contagiarse y peor aún, a ellos nunca les llegó un bono, y no cuentan con algún tipo de pensión, ahora su seguridad es incierta, algunos vivían en cuartos alquilados y como en la cuarentena no pudieron salir a trabajar los dueños los sacaron de sus casas convirtiéndose en una carga para sus familiares si es que lo tienen, quizá alguno regresó a su pueblo por lo menos allí no se morirá de hambre y otros seguirán luchando en la calle porque muchos adultos mayores no nos rendimos

fácilmente seguimos adelante a pesar de muchos factores que tenemos en nuestra contra como a continuación se explica.

En el caso del Perú, se han reportado datos preocupantes. En materia de salud, el 82,6% de la población adulta mayor femenina presenta algún problema de salud crónico (artritis, hipertensión, asma, entre otros) y, en la población masculina, afecta al 69,9%. A ello se suma que las PAM del área urbana son las que más padecen estos problemas de salud. También debe notarse que del total de la población con alguna discapacidad, el 45,1% son PAM. Asimismo, de las mujeres que padecen alguna, la mayoría son adultas mayores, a diferencia del caso de los hombres.

Situación similar ocurre en materia de trabajo, donde las PAM incluidas en la PEA representan el 56,1%, siendo mayor el porcentaje de hombres que de mujeres, 68,5% y 44,7%, respectivamente. Además, 3,259 personas de 60 a 64 años cuentan con empleos temporales. Con respecto a educación, el 14,8% de la población adulta mayor no cuenta con un nivel educativo o solo tiene nivel inicial; el 40,7% alcanzó estudiar primaria; el 25,7%, secundaria; y, el 18,8%, nivel superior. En este ámbito también existe una brecha entre hombres y mujeres donde las segundas han tenido menor acceso.

Por último, cabe mencionar algunas cifras sobre la violencia por las que atraviesa la población adulta mayor. Desde el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP), se han atendido 5,594 casos atendidos de violencia contra PAM durante el año 2017 y, entre enero y marzo de 2018, ya se han reportado 3,157 casos. Los principales agresores en violencia de tipo económico, psicológico y físico suelen ser los descendientes de la persona adulta mayor. También es común encontrar a PAM que viven solas o se encuentran abandonadas, lo cual también califica como un tipo de violencia.

12

Como se puede apreciar, las cifras respecto a esta población en el Perú evidencian las dificultades que han tenido en el acceso a servicios públicos y la situación de violencia que atraviesan, cuyos impactos varían según factores como género o región. (Mamani, 2018)

Lo que expresa Mamani sólo son las cifras oficiales que se reportan, pero está por ver cuál es la verdadera realidad del adulto mayor, que al menos por mi barrio lo está pasando mal, pues a pesar de ser adulto mayor y padecer de las enfermedades que los hacen vulnerables, tienen que seguir trabajando para llevar un plato de comida a su mujer que también es adulta mayor o quizá a sus nietos cuyos padres murieron con el coronavirus, esa es la situación real de adulto mayor en nuestra sociedad, está abandonado por el Estado.

3. Impacto emocional en el adulto mayor

La generación que ha luchado por nosotros en otras crisis es ahora la población más vulnerable, así como su salud se ve afectada por esta enfermedad, también se ven disminuidas sus emociones. El miedo y el estrés, también afectan al sistema inmune, haciendo que el cuerpo sea mucho más débil y, además, pueden empeorar las condiciones preexistentes. (Verona, 2020)

En cuanto a este escenario, recientemente el premier de ese entonces, Vicente Zaballos, instó a los peruanos, para que, en estos días de cuarentena, den especial atención y asistencia emocional a los adultos mayores. No debe olvidarse a los mayores, ellos a lo largo de su vida, ya han tenido que afrontar muchos desafíos, sin duda ninguno como el actual, por ello es importante seguir presentes, debes ser de interés público y social acercarse a ellos, mucho se puede aprender, especialmente de resiliencia.

El aislamiento social y la intranquilidad que vivimos debido a la pandemia de COVID-19 generan un impacto sobre el estado de ánimo de las personas. Los adultos mayores le suman a ello la preocupación de encontrarse dentro del grupo vulnerable a este virus. Para los adultos mayores y para todos, en general, esta puede ser una experiencia desagradable. Sin embargo, es una medida necesaria para cuidar la salud. Algunos de los síntomas que pueden presentarse en este momento se relacionan con el estrés. La gente tiende a agotarse, a sentir ansiedad, algunos a angustiarse, debido a la incertidumbre de no saber qué va a pasar. Esto puede devenir en mayor irritabilidad, insomnio, problemas para dormir, poca concentración o atención. Lo importante es tomar medidas antes de que esta situación desencadene un trastorno emocional más grave, como depresión o un cuadro definido de ansiedad. (Orosco, 2020).

Bueno hay muchos consejos para el tratamiento emocional del adulto mayor que se debe seguir para poder salir adelante y aprender a vivir con esta pandemia que se va quedar con nosotros por mucho tiempo.

Esta pandemia ha afectado mucho a un adulto mayor en cuanto a su vida en general. Hay adultos mayores como yo que hasta febrero del 2020 fuimos free lance o sea que trabajábamos, fuimos productivos, si bien es cierto que algunos ya somos jubilados pero estamos acostumbrados a trabajar, eso ahora los eventuales como yo ya no lo podemos hacer, por el peligro del contagio. No nos podemos movilizar en los transportes públicos porque allí son los focos de infección. Quizá muchas personas se arriesgan por la necesidad del trabajo que ahora está escaso, no quiero entrar en detalles estadísticos pero ya todo el Perú sabe cómo estamos en materia económica. A decir verdad frente a un adulto de 30 años nosotros los adultos mayores tenemos menos esperanza de vida por eso tenemos que cuidarnos.

Esta pandemia también nos ha cambiado la vida en cuanto a nuestras actividades artísticas, así por ejemplo muchas adultas mayores se dedicaban al baile, porque se divertían y estaban reunidas con sus amigas, ahora ya no lo pueden hacer, porque no se pueden reunir en grupo, pero alguien dirá baila en tu casa, definitivamente no es igual bailar sola que con pareja. Hasta cuándo durará esto, no se sabe. También quedaron truncas nuestras actividades intelectuales simple y llanamente por el temor al contagio por ser adulta mayor. Alguna persona dirá hágalo en línea, eso es la modernidad, lo hago pero no es igual, el contacto físico, el ver a los amigos reunidos nunca se cambiará por una imagen.

En fin la vida del adulto mayor con esta pandemia definitivamente cambió, ahora ni a misa puedes ir. No eres libre como antes, que podías cambiarte, agarrar tu cartera y salir donde uno quisiera. Extraño, por ejemplo, mis paseos de los domingos después de misa que era ir al mercado cerca de mi casa a darme la vuelta, ahora ni me acerco a la esquina, no sé qué será de mis caseras, a veces por casualidad pasa una por mi ventana, nos saludamos de lejos, ahora veo pasar al mundo por la ventana, pero sigo en pie, adelante porque tengo un propósito de vida y pienso que el adulto mayor no es descartable, ni somos invisibles, hemos dado mucho de nuestra vida a la sociedad y nos hemos ganado el derecho a ser parte de ella.

4. Conclusiones

- Como se puede apreciar, las cifras respecto a la salud, discapacidad, trabajo, educación, violencia del adulto mayor en el Perú evidencian las dificultades que tienen en el acceso a servicios públicos del adulto mayor jubilado, pero en realidad el adulto mayor normal peruano sin ninguna pensión está abandonado a su suerte.
- Con la pandemia del Corona virus la vida del adulto mayor cambio definitivamente. Cargamos la pena de muerte en nuestros hombros, eso es la realidad. Tenemos que cuidarnos tanto física como emocionalmente porque ahora nuestra lucha es con un enemigo que no conocemos y que es mortal en esta etapa de nuestra vida.
- El adulto mayor no es descartable, ni somos invisibles, hemos dado mucho de nuestra vida a la sociedad y nos hemos ganado el derecho a ser parte de ella. El adulto mayor es fuerte porque ha aprendido a levantarse solo durante muchas oportunidades en su vida de lucha, ahora tenemos derecho a una vida digna que por supuesto el Estado no nos da.

5. Literatura Citada

Coronavirus Perú

https://peru.as.com/peru/2020/07/21/tikitakas/1595343301_088786.html

Macedo Salazar de Curay, Sarita; Mata Aquino, Alan (2020). Repositorio académico.https://repositorioacademico.upc.edu.pe/bitstream/handle/10757/624782/macedo_sc.pdf?sequence=4&isAllowed=y

Mamani, Francisco (2018). Personas adultas mayores en el Perú. <https://idehpucp.pucp.edu.pe/notas-informativas/personas-adultas-mayores-en-el-peru-y-la-necesidad-de-garantizar-sus-derechos-por-francisco-mamani/>

Orozco, Carlos (2020). Cómo apoyar a los adultos mayores durante la pandemia.<https://www.ulima.edu.pe/entrevista/carlos-orosco-24-04-2020>

Verona, José (2020). El impacto emocional de los adultos mayores.<https://grupoverona.pe/el-impacto-emocional-de-los-adultos-mayores>.

La realidad social como parte de la investigación científica: Apoyo a las familias del asentamiento humano “29 de enero”, Comas - Lima Norte



Dr. Francisco Javier Wong Cabanillas
Universidad Nacional Mayor de San Marcos
Correo Electrónico: fjavierwongc@yahoo.es



Ing. Carlos Enrique Bernal Aybar
Universidad Nacional Mayor de San Marcos
Correo Electrónico: carlosbernalaybar17@gmail.com



Bach. Carlos Alberto Vega Vidal
Universidad Nacional Mayor de San Marcos
Correo Electrónico: cvegavidal@gmail.com

15

Resumen: El presente artículo nos muestra las actividades que se realizaron el 11 de julio 2020 en el asentamiento humano “29 de Enero”, ubicado en Lima norte, en el distrito de Comas, en la cuarta zona de Collique, este asentamiento humano que tiene como población aproximada de 150 personas que conforman las 29 familias, no cuenta con servicios de agua, alcantarillado, luz eléctrica, y se ve afectado por los efectos de la pandemia, aquí una crónica al respecto.

Palabras claves: Asentamiento Humano/ Realidad social/ Bienestar y desarrollo / Olla común.

Abstract: This article shows us the activities that were carried out on July 11, 2020 in the human settlement "January 29", located in northern Lima, in the Comas district, in the fourth area of Collique, this human settlement that has as a population 150 people that make up the 29 families, do not have water, sewerage, electricity, and are affected by the effects of the pandemic, here is a chronicle about it.

Keywords: Human Settlement / Social reality / Well-being and development / Common pot.

Résumé: Cet article nous montre les activités qui ont été menées le 11 juillet 2020 dans l'établissement humain «29 janvier», situé au nord de Lima, dans le district de Comas, dans le quatrième quartier de Collique, cet établissement humain qui a pour population 150 personnes qui composent les 29 familles, n'ont pas d'eau, d'égouts, d'électricité, et sont touchées par les effets de la pandémie, voici une chronique à ce sujet.

Mots-clés: Établissement humain / Réalité sociale / Bien-être et développement / Pot commun.

1. Introducción

La investigación científica no puede estar alejada de la realidad social es la premisa fundacional de nuestra revista de investigación multidisciplinaria CTSCAFE , donde las investigaciones que se publican y que realizamos, están ligadas a esta realidad, ya sea para explicarla o aplicar lo investigado en beneficio de la misma. Los investigadores que forman parte de la revista, y los autores que publican en nuestras páginas son conscientes de ello.

16

El Perú, nuestro país, formado por un sin número de grupos sociales, cada uno representante de una realidad diferente y a la vez común, es complejo de entender si no se analiza las grandes diferencias sociales, diferencias que en la actualidad son reales y van creciendo de una manera vertiginosa.

La familia, la “célula fundamental de la sociedad”, concepto que aprendimos de memoria en las clases de educación cívica, y que permite a unos mantener sus privilegios por generaciones, y a otros simplemente sobrevivir, es la pantalla donde se proyectan estas diferencias económicas y sociales.

Un padre sin trabajo estable, y que vive de pequeñas labores; una madre que sueña con que el poco dinero que tiene le llegue a fin de mes, y reza para que ninguno de sus hijos se enferme ya que el dinero solo alcanza para comer; o los hijos que sueñan con estudiar, y ser profesionales, o simplemente en conseguir un buen trabajo, que le permita tener ingresos para ayudar a su familia o a sí mismos; un hogar que no cuenta con agua potable, energía eléctrica, alcantarillado, donde los húmedos inviernos costeros, o el gélido frío serrano, se cuelan por las grietas de los muros o las goteras de los techos, creando enfermedades crónicas a casi todos los miembros, ese es el film que la mayoría de peruanos vivimos, y lo vemos como una realidad normal, común, que así tiene que ser, y será.

Esta frágil realidad, aumentada por el desinterés del estado (no existe creemos una palabra y concepto más elegante para referirnos a esto), niegan a la familia común, al ciudadano común, los productos del desarrollo del país, en forma de bienestar, donde esta familia pueda satisfacer, al menos, sus necesidades básicas: alimentación, salud, educación, y servicios. El insuficiente interés del estado en áreas que promuevan el

bienestar de los ciudadanos es una costumbre en toda nuestra historia republicana, vamos a cumplir dos siglos de ello.

La pandemia actual, y todo el contexto económico mundial, a herido de muerte a esta frágil realidad, atacando a un estado que no estaba preparado para recibir el golpe, sacando a la luz todas las deficiencias que nuestra república ha ido acumulando, y donde los que más sufren este embate, son las familias que no tienen recurso y a las cuales no llegan los beneficios del desarrollo de nuestra modernidad y saneada economía.

Este difícil contexto permite que surjan muchas iniciativas particulares para poder ayudar a las familias que no puedan cubrir sus necesidades básicas, es por eso que la Revista de investigación multidisciplinaria CTSCAFE, se suma a estas iniciativas, creando un Grupo de apoyo para tal fin.

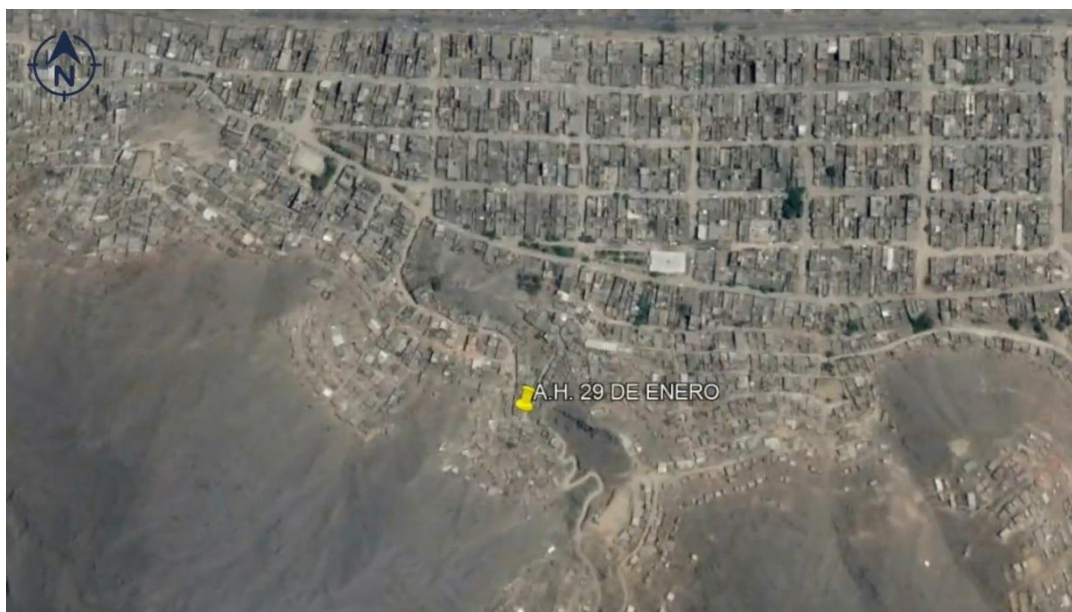
2. La actividad

Dentro de las actividades que nuestra Revista de investigación multidisciplinaria CTSCAFE realiza, y debido al contexto actual de pandemia que afecta a nuestro planeta y en especial a nuestro país, se formó el Grupo de apoyo : Comas - Carabayllo, formado por investigadores, profesores universitarios y estudiantes universitarios de diferentes universidades, y público en general, para realizar obras de apoyo social, ya sea en lo educativo, y en lo material, tratando de aportar con nuestro conocimiento y ayuda, el apoyo necesario a la comunidad, que en estas épocas difíciles se ve muy afectada.

En esta oportunidad se brindó apoyo a 150 personas que conforman las 29 familias del asentamiento humano “29 de Enero”, en la cuarta zona de Collique distrito de Comas provincia de Lima. El asentamiento humano no cuenta con servicios de agua, alcantarillado, luz eléctrica. En la actualidad se les provee de agua mediante un convenio con la Municipalidad Distrital de Comas, y el Ministerio de Vivienda.

17

Foto N°1: Ubicación geográfica del asentamiento humano “29 de enero”



Fuente: Google Earth (2020)

Foto N°2: Vista panorámica del asentamiento humano “29 de enero”



18

Fuente: Cortesía de García, Paulina (2020)

Foto N°3: En el asentamiento humano “29 de enero” solo cuenta con dos tanques de agua, uno de Eternit y otro reciclado



Fuente: Cortesía de García, Paulina (2020)

Foto N°4: el día sábado 11 de julio 2020 el Grupo de apoyo Comas-Carabayllo representado por el Ing. Carlos Bernal y el representante de la Municipalidad Distrital de Comas, el señor Walter Cubas llegaron con víveres de primera necesidad al asentamiento humano “29 de enero”



Fuente: Cortesía de García, Paulina (2020)

Foto N°5: Se entregaron víveres de primera necesidad como menestras, papa, leche, arroz, avena, además de una olla y cucharones



Fuente: Cortesía de García, Paulina (2020)

20

Foto N°6: Comienza el ascenso de los víveres por parte de los pobladores por las escaleras que ellos construyeron, que les permiten subir aproximadamente 400 metros en pendiente hacia sus hogares.



Fuente: Cortesía de García, Paulina (2020)

Foto N°7: Al día siguiente se utilizaron los víveres para preparar la olla común de los vecinos del asentamiento humano “29 de enero”



Fuente: Cortesía de García, Paulina (2020)

3. Resultados y proyecciones

- Se brindó apoyo a 150 personas que conforman las 29 familias del asentamiento humano “29 de enero” ubicado en la provincia de Lima, en el distrito de Comas, en la cuarta zona de Collique,
- Se organizaran actividades para apoyar a los pobladores de Comas y Carabayllo que les permitan fortalecer sus capacidades.
- Se realizaran talleres virtuales sobre huertos urbanos, electricidad, y reforzamiento escolar.

4. Agradecimientos

Agradecemos a los miembros del Grupo de Investigación CTS Lima Norte, al apoyo recibido de la Municipalidad Distrital de Comas, al señor Walter Cubas y al ingeniero Carlos Bernal, por su apoyo, además a la Sra. Paulina García por el material fotográfico que se presenta en este artículo.

5. Literatura Citada

INEI (2002). *Metodologías para estimar indicadores sociodemográficos en áreas menores*. Centro de Investigación y Desarrollo (CIDE) - INEI. Lima Perú.

Sen, Amartya (1997b): *Teoría del desarrollo a principios del Siglo XXI*, L. Emmerij, y J. Núñez del Arco, (comps.). *El desarrollo económico y social en los umbrales del siglo XXI*, Washington, D.C., BID

Sen, Amartya. (1998). *Capacidad y bienestar*.

Wong Cabanillas, Francisco Javier (2015). *El problema del desarrollo socioeconómico y empresarial en Lima Norte*. Tesis para obtener el grado de Doctor en Ciencias Contables y Empresariales. FCC. UNMSM.
http://cybertesis.unmsm.edu.pe/handle/cybertesis/85/discover?field=author&filtertype=author&filter_relational_operator=equals&filter=Wong+Cabanillas%2C+Francisco+Javier

Wong Cabanillas, Francisco Javier (2013). *Desarrollo socioeconómico de Lima Norte*. Revista UKU PACHA N° 17. Lima Perú. pp. 217-230

Durante y después del Covid 19: Reflexiones sobre la cultura y el turismo en Perú



Srta. Carmen Fiorella Durand Rubio
Universidad Nacional Mayor de San Marcos
Correo Electrónico: fiorelladrnd@gmail.com



Srta. Mayra Alejandra Vásquez Estrada
Universidad San Ignacio de Loyola
Correo Electrónico: mayravasquezestrada@gmail.com

Resumen: El Covid 19 ha llegado a un país donde la estabilidad política y económica han sido especialmente deficientes los últimos años. Sectores como la cultura y la industria del turismo en el país si bien han sido una fuente grande de ingresos hasta hace unos meses ahora se ven sumidas en la disyuntiva de qué hacer frente al nuevo reto. Desde las propuestas ministeriales para lidiar con el tema, opiniones de los estudiantes y comparaciones internacionales de referencia nos damos cuenta que las medidas que se ha tomado como país no están lejos de las que se han tomado en otros lados, sin embargo, la forma como se han aplicado acá y las implicancias culturales en un país como el Perú son y serán distintas. Las redes sociales para la difusión de actividades culturales, el apoyo económico para la reactivación turística, la educación a distancia, la reflexión e investigación teórica y el aforo reducido en los sitios arqueológicos son algunos aspectos que podrían estar salvando a la cultura y el turismo en nuestro país.

Palabras claves: Covid 19/ Cultura / Ministerio / Patrimonio / Turismo.

Abstract: Covid 19 arrived to a country where their political and economic stability has been deficient, especially for the last few years. Sectors like culture and the tourism industry, even when they have been a growing source of income until a few months ago, now they seem involved in this disjunctive of what to do with this new challenge. From the ministerial proposals, students' opinions and international references we realize that the actions taken were not different from the ones in other countries, but the way it has been applied and the cultural implications of a country like Perú are and will be different. The use of social media for the promotion of cultural activities, the economic support for the tourism reactivation, virtual education, the theoretical reflection and investigation and the reduced capacity in the archaeological places are some of the aspects that might save the culture and tourism in our country.

Keywords: Covid 19 / Culture / Ministry / Heritage / Tourism.

Résumé: Le Covid-19 est arrivé dans un pays où la stabilité politique et économique a été particulièrement mauvaise pendant les dernières années. Des secteurs tels que la culture et l'industrie du tourisme dans le pays, bien qu'ils aient été une importante source de revenus jusqu'à il y a quelques mois, sont maintenant plongés dans le dilemme de ce qu'il faut faire face au nouveau défi. À partir des propositions ministérielles pour traiter la question, des opinions des étudiants et des comparaisons internationales de référence, nous nous rendons compte que les mesures qui ont été prises en tant que pays ne sont pas loin de celles qui ont été prises ailleurs, cependant, la manière dont ils ont été appliqués ici et les implications culturelles dans un pays comme le Pérou sont et seront différentes. Les réseaux sociaux pour la diffusion des activités culturelles, le soutien financier pour la relance du tourisme, l'enseignement à distance, la réflexion et la recherche théorique et la capacité réduite dans les sites archéologiques sont quelques-uns des aspects qui pourraient sauver la culture et le tourisme en notre pays.

Mots-clés: Covid 19 / Culture / Ministère / Patrimoine / Tourisme.

1. Introducción

24

Perú, como representante de la cultura milenaria en América Latina, está pasando por uno de los momentos más difíciles, no solo a nivel de salud, economía o gestión sino también cultural. Si bien es cierto que en este último aspecto la situación no era clara, con tantos cambios en el Ministerio de Cultura, y casos de centralismo desde Lima y Cuzco en el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo, estos problemas y situaciones se han disparado con la llegada de la pandemia.

Si hablamos de razones históricas-culturales Perú ha sido siempre una gran potencia. Cuenta con muchos recursos que explotar, muchos aún sin descubrir, algunos profesionales dispuestos a hacer el trabajo y un gran público local y extranjero encantado de vivir la experiencia de subir a Machu Picchu, disfrutar la belleza de nuestra Amazonía o catar nuestro grandioso Pisco. Desde esta mirada, nuestro país es considerado un destino de ensueño para ver, recorrer, comer y tomarse unas fotos de catálogo que irán después a algún feed de Instagram.

Ahora bien, todo ello no se puede estudiar, mantener o gestionar desde casa, ¿o sí? En lo académico, muchos aspectos están involucrados para hacer de nuestra cultura algo "rico" o "vendible", desde la formación de los profesionales vinculados a la investigación hasta la de aquellos que se encargará de poner la marca Perú en Nebraska. Nos encontramos en una coyuntura en donde los números y el crecimiento no son específicamente sinónimo de desarrollo y no parece que esa estrategia cambie luego de haber pasado esta pandemia. En este sentido no solo las universidades se han pronunciado, sino que algunas instituciones también lo han hecho, especialmente los dos Ministerios en cuestión (MINCU y MINCETUR) sobre cómo se manejará la cultura en esta particular situación y cómo se espera que se desarrolle en el futuro.

2. Discusión

Como se mencionó previamente nuestro artículo queda inmerso dentro de la problemática cultural, exactamente desde su estudio y difusión, de esta manera buscamos responder dos preguntas básicas: ¿cómo se está manejando el sector cultura en esta coyuntura por parte del gobierno y las universidades? y ¿qué es lo que podría esperarnos en unos años? De esta manera se propone una descripción de lo que tanto el MINCU como el MINCETUR vienen desarrollando desde el Estado de Emergencia, el desenvolvimiento de la educación superior de las que cada año egresan profesionales vinculados al estudio y difusión de la cultura y, en base a algunas experiencias internacionales y comentarios de distintos investigadores, mostrar qué es lo que podría pasar con este sector en nuestro país.

Hablar de cultura es sin duda adentrarse en un sinnúmero de autores, posiciones teóricas, y conceptos, es por ello que consideramos importante explicar que significa para nosotros “cultura”. En este sentido, cabe resaltar la definición que le otorga el antropólogo Edward Tylor, quien sostiene que se trata de «todo complejo que integra saber, creencia, arte, moral, ley, costumbre y cualquier otra capacidad y hábito adquiridos por el humano como miembro de la sociedad» (Tylor, 1871). De esta forma, hablar de cultura refiere la comprensión de todos los rasgos humanos aprendidos que se transmiten de manera social llegando a ser la esencia de nuestra sociedad tal y como la conocemos. Siguiendo ello, nos encontramos frente a un gran número de posibilidades cuando nos referimos a cultura, es por ello que le daremos un enfoque material, es decir que nos referiremos a la “cultura material” o “patrimonio tangible” que comprende los objetos producidos por un grupo en un tiempo y espacio en concreto que, luego de su investigación y tratamiento, podrán ser parte -o no- de los recursos turísticos de este país.

Tratar la cultura en nuestro país es complejo - e incluso si nos limitamos a hablar exclusivamente de la cultura material - debido a que no solo varía según el lugar donde se encuentra, sino también del tiempo en el que se realizó. De esta manera, nos encontramos frente a numerosas construcciones repartidas por la franja costera, los Andes y la Amazonía, las cuales son conocidas comúnmente bajo el nombre de *huacas* si se trata de periodos prehispánicos. Asimismo, nos podemos concentrar en las bellísimas iglesias y conventos de los periodos colonial, virreinal y republicano. Otros centros importantes - y en muchos casos, grandes obras arquitectónicas - son los numerosos museos nacionales y privados que albergan diferentes manifestaciones culturales como los ceramios, textiles, piezas orfebres, etc.

Por otro lado, el Ministerio de Cultura en el Perú actualmente se encuentra sumida dentro de una crisis política que lo hace destacar frente a cualquier otro Ministerio. Con once ministros en menos de 4 años se demuestran la alta crisis en la que se encuentra nuestro Ministerio de Cultura generando no sólo desconcierto sino también una imposibilidad de generar una línea de investigación para todos los profesionales involucrados.

Cuando se entra al ámbito turístico, el panorama cambia sutilmente ya que según la OMT «El turismo comprende las actividades que realizan las personas durante sus viajes y estancias en lugares distintos al de su entorno habitual, por un período de tiempo consecutivo inferior a un año con fines de ocio, por negocios y otros» (OMT,

1994). Este es un concepto bastante flexible y general el cual es casi vago al tener en cuenta la influencia que tiene un país como el nuestro y el valor económico que nos genera. En este sentido, se debe entender al turismo como una actividad económica cuyo principal propósito es el desarrollo de la cultura, promover, valorizar y conservar nuestra oferta turística y, como toda actividad económica, la mejora de la calidad de vida de la comunidad. Asimismo, para este trabajo se busca profundizar en el turismo cultural el cual según la OMT se refiere a «Un tipo de actividad turística en el que la motivación esencial del visitante es aprender, descubrir, experimentar y consumir los atractivos/productos culturales, materiales e inmateriales, de un destino turístico» (OMT, 2013). Estos atractivos/productos se refieren al patrimonio material e inmaterial de una sociedad, elementos que engloban artes, arquitectura, historia y cultura viva, sin embargo y como mencionamos previamente, haremos referencia a aquellos de característica material.

El turismo para el Perú se ha convertido en una de las actividades económicas que más ha generado empleo, influye en el comercio internacional, promueve la marca nacional y nos hace querer conocer y enriquecernos culturalmente. Somos el país con mayor riqueza cultural en América, nuestros destinos turísticos son reconocidos internacionalmente y según las estadísticas nuestras llegadas de turistas solo han ido creciendo. Sin embargo, con todo lo que abarca y lo extenso que puede ser hablar de turismo en este trabajo se tomará en cuenta el turismo desde una perspectiva educativa y como actividad económica en el Perú.

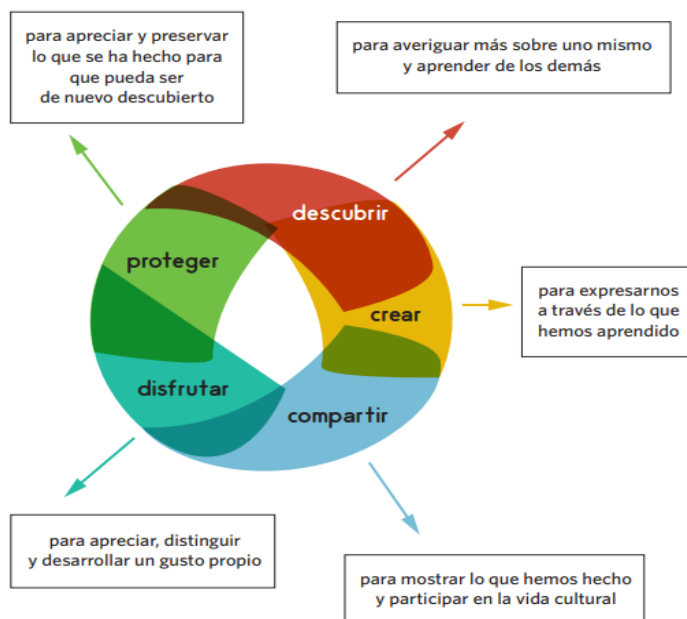
26

3. Evaluación de nuestra realidad

3.1 Desde los Ministerios

Considerando la importancia que tiene el sector cultural dentro de la formación de la ciudadanía, es una obligación que el Gobierno se pronuncie en cuanto cómo va a asumir este nuevo reto para no dejar alejada a la población a algunos de los derechos fundamentales de la humanidad, los vinculados a los derechos culturales.

Imagen N°1: Competencias culturales de un gobierno democrático



Fuente: Roma Capitale y la Comisión de cultura de CGLU, 2020

En este sentido, tanto el Ministerio de Cultura (MINCU) como el de Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (MINCETUR) se han pronunciado al respecto. A continuación, compartiremos algunas de las medidas que se han ido anunciando con el tiempo.

3.1.1 Pronunciamientos del Ministerio de Cultura

Dentro de este contexto de pandemia, el Ministerio de Cultura ha tomado muchas iniciativas, especialmente para la difusión de nuestro patrimonio. Algunas de estas han sido la propagación de múltiples plataformas que tienen como objetivo promover el conocimiento de sitios arqueológicos, algunas otras han sido pequeños ciclos de conferencias virtuales orientadas tanto a estudiantes en etapa escolar como aficionados a la cultura y profesionales que trabajan en ello. Estas son ampliamente difundidas por las redes sociales (Facebook, Instagram, Twitter) y transmitidas muchas veces en vivo.

Imagen N°2: Propaganda de invitación a las conferencias virtuales



Fuente: Facebook del MINCU

28

Otra de estas propuestas, ha sido la apertura de museos virtuales - y no nos referimos solo a los arqueológicos o históricos- los cuales nos permiten también acceder a una pequeña colección de cerámicas, material lítico y adornos que se puede ver en 3D además de información inmediata de pinturas, por ejemplo. Algunos de estos museos son los de Chan Chan, Chavín, Pachacámac, Machupichu, Pukara, la casa del mismo Mariátegui y el Museo de Arte Italiano, a todos ellos se puede acceder haciendo clic en el siguiente link: <https://visitavirtual.cultura.pe/>.

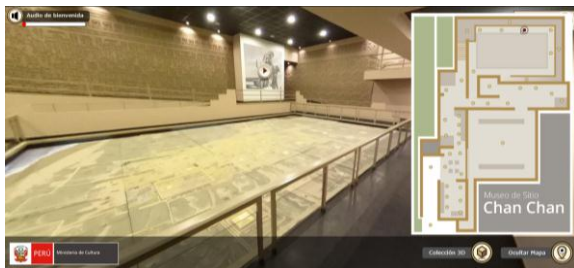
Imagen N°3: Página de acceso a los diferentes museos



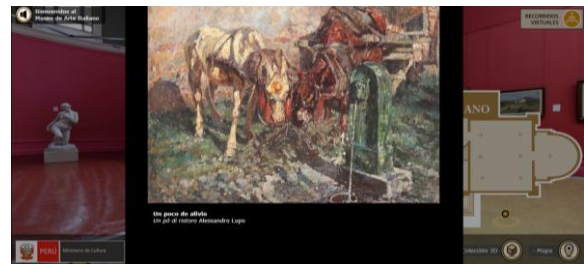
Fuente: MINCU, 2020

Imágenes N°4 y 5: Ejemplos de los museos virtuales

Museo de Sitio de Chan Chan



Museo de Arte Italiano



Fuente: MINCU, 2020

Sin embargo, no todo ha sido bueno, en pleno Estado de Emergencia, el Ministerio de Cultura ha detectado invasiones de carácter agrícola dentro de los sitios arqueológicos de Caral y Chankillo para lo cual ha tenido una respuesta bastante rápida dejando constancia de su accionar a través de su página oficial. En este sentido, la directora de la Dirección General de la Defensa del Patrimonio Cultural del Ministerio de Cultura declaró lo siguiente: *“Es muy importante que la población esté atenta y denuncie este tipo de actividades que no tienen autorización, que no están dentro del marco normativo de la protección de patrimonio cultural y en ese sentido es la policía que en esta ocasión ha intervenido directamente [...]”*.

Para hacerse conocedores de estos hechos delictivos, el MINCU ha visto conveniente la apertura de un WhatsApp (976066977) en el cual la población ha hecho llegar sus denuncias, siendo una de estas la afectación de una maquinaria pesada al sitio arqueológico de Macatón. Otro caso importante que se suscitó estos días fue el de la supuesta creación de un cementerio dentro de la zona arqueológica Quebrada Culebrillas, el cual fue desmentido rápidamente por el Ministerio de Cultura, aludiendo que este no perjudicaba a las pinturas rupestres.

Imagen N°6: Accionar del Ministerio de Cultura y la PNP en Chankillo



Fuente: MINCU, 2020

Lo que se puede ver en todo ello, es que el Ministerio de Cultura está en busca de una mayor difusión del patrimonio cultural y la defensa del mismo por medio de plataformas virtuales, las cuales son muy productivas debido a la facilidad que implica el acceso, la variada oferta de temas y recursos para la población en general y lo amigable de sus herramientas. Otro punto a resaltar es la descentralización de la difusión, pues no solo están los grandes centros de la capital, sino también de otros departamentos del país - Lima y Puno nunca estuvieron más cerca -. Por último, se hace evidente el rápido accionar del ministerio en cuanto a las amenazas en las que se encuentra el patrimonio cultural; sin embargo, esto nos puede traer algunas dudas debido a que lo único que podemos ver y leer es lo que ellos nos muestran y escriben en su página oficial, sin saber si los hechos se mantienen en seguimiento o se acabaron con el punto final de la redacción del artículo.

Finalmente, es importante resaltar, que el Gobierno del Perú ha hecho oficial el 21 de mayo por medio del Diario El Peruano, un Decreto de Urgencia, nos referimos al N° 058-2020, en el cual se aprueban mecanismos para mitigar los efectos económicos en el sector cultura debido a la coyuntura del Covid 19. Sin embargo, estos se encuentran orientados a las Industrias Culturales, las Artes y el Patrimonio Cultural Inmaterial, a las cuales se les ha dado una asignación presupuestal de 50 millones de soles, dejando de lado nuestro patrimonio tangible. La necesidad de apoyo en este último punto es evidente gracias una encuesta realizada por el MINCU a 10,452 encuestados involucrados con el ámbito cultural, donde el 4% de ellos (613) está relacionado con el patrimonio material, los mismos que han detallado que las pérdidas económicas relacionadas con el patrimonio material ascienden a la suma de 2,780,081 soles entre marzo y junio del 2020, lo que representa el 1% de la pérdida económica total de la actividad cultural en nuestro país (MINCU, 2020).

30

3.1.2 Pronunciamientos del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo

Debido a la misma naturaleza de esta actividad económica, el Turismo es, definitivamente, uno de los sectores económicos más afectado por el COVID-19. Por el lado del MINCETUR, se han tomado una gran cantidad de iniciativas desde que inicio el Estado de Emergencia y el aislamiento social, lo cual ocasionó que muchas pequeñas y grandes empresas se vieran afectadas enormemente y lo más probable no puedan volver a funcionar normalmente hasta fines de este año. Es así que todas las iniciativas propuestas por el MINCETUR tratan de adaptarse lo más pronto posible enfocándose, principalmente, en un plan de mitigación de daños y pronta activación del turismo. Es por ello que se han creado múltiples reglamentos, normas y prácticas para que servicios hoteleros, restaurantes e incluso para el comercio exterior, y así puedan continuar funcionando teniendo como principal prioridad la salud pública y la recuperación de esta industria.

Mediante programas como la Ventanilla virtual, el MINCETUR busca dar facilidades para acceder a toda la atención relacionada con este servicio del Ministerio de modo que se puede realizar a través de esta página que opera las 24 horas del día para evitar la necesidad de salir y aumentar la propagación del COVID-19.

Al 2019, según cifras oficiales del MINCETUR, el sector turismo emplea a 1.45 millones de personas en el Perú. Esta cifra representa al 8% de la PEA y comprende a negocios como hostelería, alojamientos, agencias de viaje, restaurantes, transporte, entre otros. Teniendo en cuenta el plan de reactivación de las actividades económicas en el Perú, el Ministerio ha recibido un ingreso de casi S/ 47.000 millones para garantizar la atención de los ciudadanos que retornan del exterior y las regiones durante el periodo de cuarentena preventiva, mediante la contratación de servicios de alojamiento y alimentación. Los cuales se han venido alojando en alrededor de 70 hoteles.

A través del Decreto Legislativo N° 1506, el gobierno otorgó 4 millones de soles adicionales al Programa Turismo Emprende, el cual permitirá crear un nuevo concurso dirigido especialmente a las micro y pequeñas empresas turísticas, con el único objetivo de apoyarlas en la coyuntura actual, se prevé que pueda apoyar a mínimo 60 de ellas y deja abierta la posibilidad de fondos futuros. Turismo Emprende también tomó iniciativas previamente como el extender las fechas de inscripciones para los múltiples concursos que auspicia, dando más oportunidades a nuevos emprendedores en esta coyuntura. Asimismo, cambió sus bases para que un porcentaje del monto subvencionado sea dirigido a cubrir los pagos de sus trabajadores.

A la fecha el gobierno ha proporcionado más presupuesto para poder mitigar los daños causado y por venir de esta pandemia, actualmente esta suma es de más de S/160 millones y sigue en aumento. El MINCETUR explicó que solo, en el caso de hoteles y restaurantes, han requerido este subsidio más de 16 mil empresas, las cuales reúnen a casi 124 mil trabajadores.

En el caso de artesanos y guías de turismo se han proporcionado los bonos Trabajador Independiente y Quédate en Casa. Gracias a este trabajo, se benefician 24,500 personas con S/ 18.000 millones, además de brindar el bono universal familiar para los trabajadores que no se vean beneficiados, familias que no se encuentran en planilla y no reciben ingresos por esta cuarentena.

Asimismo, el MINCETUR ha destinado S/ 2 500,000 tras la promulgación del Decreto Legislativo N° 1475 para reactivar y promover la actividad artesanal en el Perú. Se buscará la participación de artesanos, asociaciones de artesanos, empresas y cooperativas artesanales; así como de personas que realicen y/o promuevan actividades de promoción, comercialización y/o articulación comercial de artesanías.

Por otro lado, el Ministerio se ha mantenido relativamente activo y comunicativo en sus redes sociales en donde promociona los nuevos cambios y leyes relacionadas y continúa promocionando la oferta turística del país.

Imágenes N°7, 8, 9 y 10: Publicaciones en las redes sociales del Mincetur



32

Fuente: Facebook del MICETUR

Finalmente, concerniente al más reciente Decreto Legislativo N° 1507, el gobierno impulsará la reactivación del Turismo Interno. “Para reactivar la actividad turística, afectada por el avance del COVID-19, debemos adaptarnos a las nuevas formas de turismo. En ese sentido, el impulso al turismo interno y los viajes cortos serán algunas de las alternativas para la reactivación de este sector”, señaló el representante del Ministerio. Partiendo desde Julio, se autorizará el acceso gratuito, para los servidores públicos, niñas, niños, adolescentes y personas adultas mayores, a 55 sitios arqueológicos, museos, lugares históricos y 22 áreas naturales del país. Teniendo en cuenta los protocolos y lineamientos previamente establecidos, algunos de los atractivos disponibles son: El Sitio Arqueológico Chavín, las Líneas y Geoglifos de Nazca, el Complejo Arqueológico de Chan Chan, el Complejo Arqueológico Huacas del Sol y de la Luna, el Monumento Arqueológico de Kuélap, el Monumento Arqueológico de Caral-Supe, el Parque Arqueológico de Machupichu y la red del Camino Inca; así como el Museo Arqueológico Nacional Bruning, el Museo Nacional de Sicán, el Museo de Sitio Julio C. Tello, el Museo Regional de Junín, el Museo Amazónico Loreto, el

Museo de Sitio de Pachacamac, el Museo de Sitio de Puruchuco, entre otros más visitados.

3.2 Desde la educación superior

Uno de los principales problemas que se podían apreciar, mucho antes de esta pandemia, en el sector educación es que existe un gran desbalance entre lo que producen las universidades y lo que requiere el mercado laboral. Sin embargo, aún para materias netamente teóricas, parece difícil trazar la línea entre desarrollar un curso para que sea dictado, entendido y estudiado de forma virtual y el leer las mismas diapositivas de ciclos anteriores en una sesión de Zoom o Google Meet donde se debe tratar de abordar cada nuevo proyecto con una perspectiva “optimista” tratando de ignorar la existencia del Covid 19 y el cómo definitivamente cambiará todo el rubro de la cultura y turismo como la conocemos.

Empecemos con los futuros licenciados en Arqueología quienes, como parte de su currícula universitaria y formación académica, se ven obligados a cursar materias que se desarrollan en campo, como los de prospección o metodologías de excavación y en laboratorios especializados donde se enseñe a analizar diferentes materiales como cerámicas, textiles, etc. Para todo ello, al igual que los estudiantes de Conservación, requieren una familiarización con el objeto de estudio que en muchos casos no se puede aprender en libros. Hablar de la carrera de Historia y en especial del desenvolvimiento de sus estudiantes ahora, quizá podría parecer que más sencillo, pues como fuente fundamental de su carrera están los documentos escritos, muchos de los cuales se encuentran en los repositorios virtuales. Sin embargo, he ahí que radica su principal desventaja: ¿cómo digitalizar un documento del siglo XV si no puedes tomarle una foto o mucho menos leerlo si aún no te han enseñado paleografía? Si bien es cierto que muchos se encuentran en internet, no significa que todos los que necesites para tu investigación están ahí, esto crea un gran abismo que sólo se podrá saltar cuando se pueda acceder nuevamente al Archivo General de la Nación o a la Biblioteca Nacional.

Finalmente, para los estudiantes de Turismo, el impacto del Covid 19; como se había mencionado previamente, ha sido particularmente catastrófico y la ha obligado a detenerse casi en su totalidad. Una actividad como el turismo que se basa tanto en el intercambio y contacto cultural, como en el consumo de viajes y ocio, es imposible pueda continuar operando con normalidad. Como una estudiante de Turismo en esos tiempos, surge la pregunta constante de ¿Qué acción debería tomar un país como Perú? El cual mucho antes de ser atacado con esta pandemia no se caracterizaba específicamente por ser el mejor en adaptarse a los cambios del mercado turístico o en simplemente mirar hacia otro lado que no sea su principal atractivo, Cuzco.

Nuestros líderes y autoridades tienen sus prioridades claras, el recuperar la industria cueste lo que cueste y lo más pronto posible. Así no se haya acabado aún la pandemia, la cruda verdad es que con una economía tan frágil como la nuestra no tenemos otra opción, pero de donde sí se puede hacer un cambio es desde la educación.

4. ¿Qué es lo que esperamos?

Predecir lo que nos espera en nuestro país puede ser ambicioso y poco certero, sobre todo porque nuestra realidad es más cambiante que nunca. Sin embargo, nos aventuramos a dar algunas reflexiones de lo que podría esperarnos, de acuerdo, principalmente, a las experiencias internacionales y los comentarios de diferentes investigadores. En este sentido, partimos, especialmente, de nuestras dos disciplinas de estudio: la Arqueología, y el Turismo.

La cultura material, desde la Arqueología como profesión vinculada estrechamente al patrimonio tangible, definitivamente tendrá un giro, quizá no necesariamente a largo plazo. En este sentido, se puede esperar lo siguiente:

- El aumento de estudio sobre pandemias anteriores, como lo sugiere la arqueóloga danesa Annick Daneels, debido a la utilidad que tiene para darnos información acerca de los patrones de comportamiento que se generaron y darnos guías que nos ayuden en nuestro presente.
- La reducción del presupuesto otorgado a las investigaciones de campo y manutención de los sitios arqueológicos por parte del gobierno, cosa que ya sucedió en México, siendo el Instituto Nacional de Antropología e Historia quien redujo en un 75% el presupuesto otorgado a ello, lo que producirá despidos masivos, recordando que dentro del patrimonio cultural trabajan administradores, conservadores, personal de limpieza y hasta personal de seguridad.
- La suspensión de becas y convenios entre universidades para el estudio de campo, especialmente desde Estados Unidos como lo comenta el investigador Christopher Pool de la Universidad de Kentucky.
- La búsqueda del desarrollo de la gestión del patrimonio, a manera de encontrar estrategias que no solo permitan el estudio del patrimonio cultural, sino también la preservación del mismo en el tiempo, regulando la cantidad de visitantes por sitio y manteniendo una comunicación más lineal con las comunidades aledañas.
- El desarrollo de grandes proyectos que involucran inversión internacional (como el caso de México y EEUU con la construcción del muro divisorio que se asienta sobre distintos sitios arqueológicos), debido a que el interés de estos países por investigar nuestro patrimonio es una manera de construir nuestra historia.
- Un mayor impulso para los estudios de las colecciones de museo, no sólo archivando los datos sino también digitalizándolo con softwares que permitan sus modelamientos en 3D para mantenerlos en el tiempo y hacerlos accesibles sin salir de casa.
- Un creciente rechazo de las comunidades a recibir investigadores foráneos por miedo a que el Covid 19 siga presente lo que impediría el estudio de algunos sitios, como sostiene Lourdes Budar.

Por el lado de Turismo como encargado de difundir nuestra cultura y teniendo en cuenta lo planteado anteriormente, se puede esperar lo siguiente:

- Gracias a un estudio que comprendió a 1600 museos (realizado entre el 7 de abril y el 7 de mayo) en 107 países de los 5 continentes a cargo del Consejo Internacional de Museos (ICOM) reveló que en Latinoamérica el 12% de los museos han declarado que no volverán a abrir y para el área del Pacífico el porcentaje de despidos ronda en el 43% (El País, 2020). Esto nos puede indicar que, tras la pandemia, el costo social económico será grande, debido a que muchos museos trabajan ahora por medio de las redes sociales, haciendo que un gran porcentaje del personal habitual no sea indispensable y la idea de que muchas de estas instituciones cerrarán de manera permanente es una gran pérdida a la construcción de nuestra identidad.
- Se espera que un 70% de pequeñas y medianas empresas turísticas, entre hoteles, restaurantes, agencias de viaje, aerolíneas, entre otras; quiebren si no llega una ayuda externa rápida.
- Según las proyecciones de la OMT, con lo que respecta al mercado internacional, se espera la pérdida de entre 850 y 1.100 millones de turistas internacionales, lo que significa entre US\$ 910.000 millones y US\$ 1,2 billones de dólares en ingresos por exportaciones del turismo y a su vez pondrá en riesgo entre 100 y 120 millones de puestos de trabajo en empleos dentro del sector turístico directamente y sectores afines.
- El turismo se reactivará, empezando con la promoción del turismo interno en donde su promoción será objetivo prioritario de los operadores turísticos y posteriormente se buscará el recuperarse de los daños causados por el covid-19, es decir, al momento de abrir fronteras la estrategia de “cantidad mejor que calidad” será el principal eje que regirá al país.
- Tomando en cuenta la opinión de educadores expertos en el área, se desarrollará un plan de promoción masiva para cuando se abran las fronteras y se brindarán todas las facilidades de viaje, revisando las políticas de visa, para poder recuperar los números de años anteriores. A pesar de esto, también se prevé que aun cuando se haya levantado las restricciones fronterizas, tomará un buen tiempo para que el turista se sienta seguro para viajar de nuevo.
- Surgimiento de nuevas tendencias de viaje, el slogan de “El destino más saludable y seguro” será el más atractivo por lo que todas las empresas turísticas deberán acoplar a su política base de operaciones, los nuevos reglamentos y lineamientos de seguridad sanitaria exigida tanto para los trabajadores como para los turistas de modo que se pueda continuar con la producción de su servicio.
- El sector de negocios turísticos se está viendo forzada, hoy más que nunca, a incorporar el uso de la tecnología en su día a día. Se espera que el uso de OTA's, recorridos virtuales, pagos electrónicos y plataformas sociales de promoción se vean incrementadas y mejor acopladas por el sector.

5. Comentarios finales

La llegada del Covid 19 a nuestro territorio ha destapado el velo que escondía la realidad de muchas instituciones del país, desde las administradas por el Gobierno actual, hasta las privadas. En este sentido, somos conscientes de que esta pandemia ha marcado un antes y un después en nuestra realidad, desde la propia como estudiantes universitarias, hasta la de distintos profesionales de diferentes áreas. ¿Cómo ha actuado el sector cultura y qué es lo que le podría esperar? ha sido nuestra pregunta eje, de ello podemos decir lo siguiente:

1. El MINCU ha buscado acercarse al público mediante sus redes sociales, en las que ha plasmado diferentes actividades para el acercamiento al patrimonio cultural material, algunas de ellas los museos virtuales, charlas y talleres con distintos expertos en el tema. Asimismo, ha tenido un accionar rápido ante la amenaza del patrimonio arqueológico, evitando la invasión de algunos de ellos y gestionando una forma práctica de acoger estas denuncias (WhatsApp). Por otro lado, y aunque no depende necesariamente del MINCU, hasta la fecha no se ha producido alguna inversión nacional que aplaque la fuerte pérdida económica en el sector material, al contrario de las prácticas inmateriales del ámbito cultural.
2. El MINCETUR ha tenido como principal prioridad el brindar toda la ayuda necesaria, tanto económica como intelectual, para mitigar los daños a pequeñas y medianas empresas dentro de la industria turística causadas por la coyuntura del Covid-19. El Ministerio ha buscado la ayuda internacional para preparar una estrategia de 4 fases para la reactivación del turismo la cual dará inicio el mes de julio. Asimismo, han desarrollado diferentes lineamientos de sanidad para que puedan operar algunos servicios como restaurantes u hoteles durante la pandemia, los cuales serán la nueva normativa en la industria y deberán ser acoplados por todas las empresas turísticas al momento de empezar la reactivación. La recuperación será lenta, pero sucederá.
3. Las instituciones superiores encargadas de la formación de los profesionales vinculados al sector cultura y turismo, han tenido que dar un cambio optando por la educación a distancia (fenómeno que no era muy practicado en nuestro país). Esto, sin embargo, presenta una gran carencia, pues las actividades de campo han sido anuladas y se ha restringido únicamente a los apartados teóricos que no en todos los casos es suficiente. Es necesario también que estas instituciones sean conscientes que la actividad cultural va a cambiar y, por ende, las necesidades que nuestro país requiera, es por ello que, para asegurarnos una plaza laboral nuestra formación profesional también debe cambiar.
4. Desde el estudio y difusión de la cultura se espera que, en el caso del primero, las cosas cambien, especialmente en cuanto a las investigaciones que se realizan en campo por las restricciones propias de esta época dictaminadas por el Gobierno, sin embargo, esto no presenta un punto negativo ya que implica un tiempo para la reflexión teórica de todo el proceso arqueológico e histórico de nuestro país, además de repensar las limitaciones y posibilidades que presenta nuestro patrimonio ya sea mueble o inmueble dotándolo de una larga duración

sostenible para que las futuras generaciones puedan gozar de ello, por medio de una adecuada gestión.

5. Desde la industria turística, se ha visto una gran baja en los deseos de viajar luego del Covid 19 debido a temas de inseguridad, por lo que aun cuando se reactive el turismo interno, se espera que la industria se recupere muy lentamente. Asimismo, se han podido rescatar múltiples investigaciones y predicciones por expertos en el sector respecto a cómo esta industria cambiará junto con las preferencias del turista.
6. En el sector cultura de nuestro país, estamos convencidas que en corto y mediano plazo las conferencias, capacitaciones y conversatorios virtuales continuarán teniendo un gran impacto en nuestra sociedad, debido a que juntar expertos de distintas partes del mundo nunca ha sido más fácil y llamativo. Por otro lado, las plataformas virtuales que manejan los Ministerios y las instituciones privadas compartirán muchísima información de interés, tomando parte (consciente o no) del movimiento Open Access, que busca la libertad de conocimiento, su fácil uso y gestión.
7. Se espera que la industria turística, tanto en su práctica como en su estudio, evolucione de modo que le dé una mayor prioridad al desarrollo y implementación de la tecnología en las empresas turísticas, a la conservación y mantenimiento de sus patrimonios tanto culturales como naturales y a los enfoques de desarrollo con políticas sostenibles e independientes. Esto se dará mediante un plan de mitigación, capacitaciones y nuevas oportunidades de trabajo para las pequeñas y medianas empresas turísticas.

6. Referencias

- Literatura citada

Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (11 mayo, 2020). *Gobierno otorga S/ 4 millones adicionales al Programa Turismo Emprende para apoyar a Mypes turísticas.* (Comunicado de Prensa). Lima, Perú.

Ministerio de Cultura (2020). *Informe sobre el impacto del estado de emergencia por el Covid 19 en el sector de las artes, museos e industrias culturales y creativas.* Ed. MINCU. Lima, Perú.

Organización Mundial del Turismo (2019). *Definiciones de turismo de la OMT,* OMT, Madrid. DOI: <https://doi.org/10.18111/9789284420858>

Riaño, P. (2020). *Un estudio alerta que un tercio de los museos del mundo corre riesgo de cerrar definitivamente.* En: Diario El País, 26. May. 2020.

Roma Capitale y la Comisión de cultura de CGLU (2020). *La carta de Roma 2020.* En: The 2020 Rome Charter

Tylor, E. (1871). *Cultura Primitiva. Los Orígenes de la cultura.* Traducción de Marcial Suárez. Ed. Ayuso. Madrid, España.

- Páginas Web

Diario El Peruano: <https://elperuano.pe/>

Ministerio de Cultura: <https://www.gob.pe/cultura>
<https://www.facebook.com/mincu.pe/>

Ministerio de Comercio Exterior y Turismo: <https://www.gob.pe/mincetur>
<https://www.facebook.com/minceturperu/>

El Turismo interno distrital como actividad económica en tiempos de pandemia: creación de un circuito turístico en el distrito de Surquillo



Bach. Carlos Alberto Vega Vidal
Universidad Nacional de San Marcos
Correo Electrónico: cvegavidal@gmail.com

Resumen: El presente artículo trata de integrar tres de las zonas históricas más importantes del distrito de Surquillo: La huaca La Merced, El Reducto N° 5, y la calle Gonzales Prada, en un circuito cultural que permita recorrer y conocer, la historia de este distrito y su importancia en el desarrollo urbano de Lima, y la importancia de estos tres sitios históricos del distrito, para formar parte de un recorrido que muestre al poblador del distrito y de sus diferentes barrios, el desarrollo histórico del lugar donde habita, desde sus orígenes prehispánicos, pasando por sus orígenes hispánicos y republicanos, para luego situarse en el Surquillo moderno y comercial de la actualidad. Este circuito permitirá que el vecino del distrito se sienta identificado con su barrio, además, creará un valor agregado a las zonas por las cuales se encuentre este circuito, que en tiempos de pandemia es lo más importante, señalando el turismo interno dentro del mismo distrito, lo que traerá nuevas actividades comerciales a zonas de por sí olvidadas, y espacios de encuentro entre los pobladores de las distintas partes del distrito, en todos sus segmentos, siguiendo las normas sanitarias establecidas y el correcto distanciamiento social. Este circuito se convertirá también en estos tiempos de aislamiento en una zona donde se podrían realizar actividades culturales donde el patrimonio inmaterial de nuestro distrito se muestre a todos.

Palabras claves: Vida en la ciudad / Transformación urbana/ Patrimonio cultural monumental / Circuito turístico/ Turismo y patrimonio monumental distrital.

Abstract: This article tries to integrate three of the most important historical areas of the Surquillo district: La huaca La Merced, El Reducto N° 5, and Gonzales Prada street, in a cultural circuit that allows you to explore and learn about the history of this district and its importance in the urban development of Lima, and the importance of these three historical sites of the district, to form part of a journey that would show the population of the district and its different neighborhoods, the historical development of the place where it lives, from its pre-Hispanic origins, going through its Hispanic and republican origins, to later locate itself in the modern and commercial Surquillo of today. This circuit will allow the neighbor of the district to feel identified with its neighborhood, in addition, it will create an added value to the areas through which this circuit is located, which in times of pandemic is the most important, indicating internal tourism within the same district, which will bring new commercial activities to already forgotten areas,

and meeting spaces between the inhabitants of the different parts of the district, in all its segments, following the established sanitary norms and correct social distancing. This circuit will also become these times of isolation into an area where cultural activities could be carried out where the intangible heritage of our district is shown to all.

Keywords: City life / Urban transformation / Monumental cultural heritage / Tourist circuit / Tourism and district monumental heritage.

Résumé : Cet article tente d'intégrer trois des zones historiques les plus importantes du quartier de Surquillo: La huaca La Merced, El Reducto N° 5 et la rue Gonzales Prada, dans un circuit culturel qui vous permet d'explorer et d'en apprendre davantage sur l'histoire de ce quartier et son importance dans le développement urbain de Lima, et l'importance de ces trois sites historiques du quartier, pour s'inscrire dans un parcours qui montrerait à la population du quartier et de ses différents quartiers, le développement historique du lieu où il vit, depuis ses origines préhispaniques, passant par ses origines hispaniques et républicaines, pour se situer plus tard dans le surquillo moderne et commercial d'aujourd'hui. Ce circuit permettra au voisin du quartier de se sentir identifié à son quartier, en plus, il créera une valeur ajoutée aux zones à travers lesquelles se trouve ce circuit, qui en période de pandémie est le plus important, indiquant le tourisme interne au sein du même quartier, qui amènera de nouvelles activités commerciales dans des zones déjà oubliées, et des espaces de rencontre entre les habitants des différentes parties du quartier, dans tous ses segments, suivant les normes sanitaires établies et une distanciation sociale correcte. Ce circuit deviendra aussi ces temps d'isolement dans un espace où des activités culturelles pourraient être menées où le patrimoine immatériel de notre quartier est montré à tous.

Mots-clés: Vie de la ville / Transformation urbaine / Patrimoine culturel monumental / Circuit touristique / Tourisme et patrimoine monumental du quartier.

1. Introducción

El distrito de Surquillo es uno de los distritos más céntricos de la capital, al ser zona de paso entre el cono sur y el centro de la ciudad, este distrito sirve de paso obligado para la mayoría de habitantes de distritos tales como: Surco, San Juan de Miraflores, Villa María del Triunfo, Villa el Salvador, Lurín, etc. Su ubicación céntrica le ha permitido también convertirse en una zona muy comercial, en los últimos años se ha acrecentado esta actividad comercial, motivo por el cual, se han construido nuevos centros comerciales de todo tipo. El desarrollo urbano del distrito, sobre todo en el rubro de la construcción de nuevos edificios de vivienda, ha crecido de la mano con este “Boom” comercial. Este sostenido crecimiento, ha hecho que antiguas viviendas, que antes eran viviendas residenciales, sean demolidas, y en los terrenos despejados, se construyeran enormes edificios. Surquillo tiene mucha historia. Aquellos que recorren a menudo el distrito se pueden encontrar con pedazos de la historia al caminar a través de sus calles. Dos de las principales zonas históricas del distrito son, en orden cronológico: La huaca de la Merced, que posiblemente lleve este nombre debido a que los terrenos sobre los cuales se levanta el distrito pertenecieron al convento de Nuestra Señora de la Merced, que se ubica históricamente en el intermedio tardío, este monumento prehispánico se encuentra ubicado en la cuadra 5 de la avenida Principal en la urbanización La Calera de La Merced, es decir se encuentra ubicado en pleno corazón urbano, y forma parte de

este paisaje formado por grandes edificios y viviendas residenciales. Por esta misma zona a unas cuadras más adelante, en la avenida Angamos este, se encuentra uno de los monumentos históricos más importantes del Distrito, nos referimos al Reducto N° 5, fortificación militar que sirvió de protección y defensa en la Batalla de Miraflores, evento armado que se realizó el 15 de enero de 1881 entre la fuerzas del Ejército de Chile y el Ejército del Perú engrosado por la milicia limeña, en el marco de la Campaña de Lima, durante la Guerra de Chile contra el Perú. Otra zona histórica, más relacionada con la historia del Surquillo como distrito, es la conocida calle Gonzales Prada, calle que, antes de la construcción de la gran avenida Angamos, era la avenida principal del distrito, avenida que conectaba al Distrito con Miraflores y el centro de Lima, además de ser la calle donde se ubicaban muchos restaurantes de comida china que fueron continuamente citados por escritores de la talla de Julio Ramón Ribeyro, Alfredo Brice Echenique, etc. Aun en sus calles pueden verse edificios de la época, que en la actualidad forman parte de este paisaje urbano. Estas tres importantes zonas históricas del Distrito son poco conocidas por el habitante promedio del Distrito, debido a que el desarrollo urbano del Distrito ha estado completamente desligado de la historicidad de estos monumentos, es decir, no se ha logrado fusionar el lado histórico y moderno del Distrito en circuitos que permitan a los pobladores conocer un poco más de la historia que lo rodea, a pesar de la cantidad de centros comerciales que verían aumentadas sus ventas al poner en valor estos centros históricos. El crecimiento urbano y comercial no debe estar desligado de la difusión cultural, para lo cual se tratara de realizar un proyecto cultural que permita unificar estas tres zonas históricas en un circuito Cultural que logré integrar a los habitantes de las diferentes zonas del Distrito en una zona común y llena de historia.

Breve historia del Distrito:

No se sabe con exactitud de dónde proviene el nombre de este Distrito, pero los terrenos donde en la actualidad se ubica pertenecieron al monasterio de nuestra Señora de la Merced, que le fueron adjudicados por Pizarro el 2 de mayo de 1534, cabe destacar que esta fue una de las primeras órdenes que se asentaron durante la invasión hispana. Estas tierras fueron ocupadas continuamente durante el transcurso del tiempo. Luego de la colonia, los terrenos pasaron por diferentes manos, y por su cercanía al pueblo de Miraflores, estas zonas se consideraron parte de él. Fue en el año de 1949, cuando, debido al gran tamaño de Surquillo y la cantidad de población que lo habitaba, se decide convertir “estas chacras de Surquillo” en un distrito, y es el 15 de julio de 1949 por Decreto Ley N° 11058 firmado por el presidente General de Brigada Manuel A. Odría, Presidente de la Junta Militar de Gobierno en esas épocas. En esta época los límites del distrito eran otros según el decreto:

Artículo 1°.- Créase el distrito de Surquillo que estará formado por las urbanizaciones Surquillo, Lima, San Antonio, Miraflores, Tejada, Aurora, Benavides, La Palma y Manrique, que se segregarán de los distritos de Miraflores y de Santiago de Surco.

Artículo 2°.- Los límites del distrito de Surquillo serán al Norte con el Distrito de San Isidro por el Callejón de Barboncitos hasta el cruce de la carretera Panamericana (Roosevelt) con la carretera de Atocongo, midiendo 1020 metros; al Este, con el distrito de Santiago de Surco por la carretera de Atocongo, en toda su longitud hasta encontrar la prolongación de la Av. 28 de Julio, mide 3264 metros; al sur con el mismo distrito de Santiago de Surco siguiendo la prolongación de la Avenida 28 de Julio, hasta

En los años siguientes Surquillo fue creciendo, y su cercanía a distritos como Miraflores, San Isidro, y Surco, lo convirtieron en una zona de importante convergencia comercial, siendo una de sus principales calles, antes de la construcción de la avenida Angamos, la calle Gonzales Prada que se la conocía con el nombre de Guillermo Rey en donde estaba instalada gran cantidad de establecimiento comerciales, chifas, estaciones de ómnibus, cines, etc.

En los años 70 y principios de los 80 el Distrito fue creciendo, tomando protagonismo en su crecimiento la nueva avenida Angamos que uniría los distritos de Miraflores y Surquillo, convirtiéndose en la nueva avenida principal del Distrito. Es por estos tiempos que Surquillo comienza a tomar protagonismo como una zona en la cual imperaba la delincuencia, y que era un Distrito que solo servía como lugar de descanso, sus calles poco a poco se transformaron en zonas peligrosas, los pocos negocios que quedaban, eran industrias pesadas, carpintería, partes automotores, venta al menudeo de abarrotes, bares, unos cuantos restaurantes, mercados de abastos, etc. Poco a poco, y gracias a la estabilidad económica que los últimos gobiernos nacionales han logrado continuar, el Distrito, por su ubicación céntrica y el trabajo de los últimos alcaldes para erradicar la delincuencia y elevar la calidad de vida de los pobladores de la parte antigua y céntrica del Distrito, ha comenzando a convertirse en un nuevo foco comercial de la ciudad.

2. Patrimonio Histórico – Cultural del Distrito de Surquillo:

2.1. La Huaca La Merced:

Monumento Arqueológico ubicado en la cuadra 5 de la avenida Principal en la urbanización La Calera de La Merced, perteneciente al Intermedio Tardío de la costa central sus estructuras fueron hechas con canto rodado y bloques de barro o tapiales formando una estructura piramidal con pasadizos amplios. Al parecer la estructura mencionada perteneció a un conjunto más grande que posiblemente tuvo una cercana relación con la población tardía de lo que fue la huaca Pucllana. Estas evidencias demostrarían que toda la zona donde más tarde se ubicaría nuestro Distrito, es una zona que fue ocupada desde tiempos prehispánicos, esto señalaría la importancia que tuvo esta parte del valle del Rimac debido a los canales de regadío que irrigaban la zona y daban a esta fértil zona la capacidad de mantener un gran número de población. La presencia de este Monumento es sólo una pequeña muestra de la cantidad de sitios arqueológicos que existían en lo que es ahora el distrito de Surquillo, y que posiblemente fueron destruidos, ya sea por el uso agrícola que se le dio en la época hispana y republicana, o con el asentamiento urbano que posteriormente dio origen al distrito. Cabe destacar que en los años 2011 y 2012, se realizaron trabajos de investigación, restauración y puesta en valor del sitio, por parte del Plan COPESCO Nacional, que creó un circuito de visita y restauró el Monumento. Podemos observar que el Monumento se encuentra en pleno corazón de la urbanización La Calera y forma parte de este paisaje urbano formado por grandes edificios y viviendas residenciales, dándole a la zona una imagen diferente.

Foto N°1: Ubicación Huaca La Merced



Fuente: Google earth (2019)

Foto N°2: Huaca La Merced



44

Fuente: Vega Vidal, Carlos (2019)

Foto N°3: Huaca La Merced vista general



Fuente: Vega Vidal, Carlos (2019)

Foto N°4: Huaca La Merced en un contexto urbano



Fuente: Vega Vidal, Carlos (2019)

2.2. El Reducto N° 5:

Se encuentra ubicado en la avenida Angamos Este, cuadra 25, frente a las Torres de Limatambo. Este importante Monumento de la historia republicana es el vestigio material de lo que fueron los últimos bastiones de la desesperada defensa de Lima, que se plantó frente, con sus soldados y civiles, a un invasor que los superaba en número y tecnología de armamento. Este Monumento fue una fortificación militar que formó parte de la segunda línea de defensa que el Ejército peruano construyó como protección y defensa en la Batalla de Miraflores. Luego que cayó la Línea de San Juan, el avance de los chilenos trató de ser contenido por estos parapetos militares, que contaban entre sus efectivos a la población civil, entre los que se encontraban profesionales, estudiantes, padres de familia, gremios de profesionales, etc. El Reducto N° 5 llamado también el de La Calera de la Merced era protegido y defendido por el Batallón N° 10 del Ejército de Reserva de Lima al mando del propietario de la hacienda La Calera de la Merced, José M. León. Luego que los Reductos 1,2, 3 y 4 cayeron bajo el fuego enemigo, el combate continuó en el mencionado reducto donde cayeron defendiendo su posición el Comandante Juan Martínez, Jefe de la 1ª Brigada de la I División; el Jefe de Estado Mayor del Ejército peruano, General Pedro Silva; y es herido el Comandante del I Sector, Coronel Andrés Cáceres. Los combatientes de este Reducto, al verse desbordados por los refuerzos chilenos, decidieron volar y destruir toda su artillería para que no caiga en manos enemigas, eso ocurrió a las 18:30 del 15 de enero de 1881. En la actualidad este Monumento, símbolo de la resistencia y valentía de los ciudadanos limeños frente al invasor, se encuentra cerrado al público, separado y aislado del entorno urbano, a pesar de que se encuentra cuidado y limpio, y posea una gran zona de áreas verdes, que podrían ser utilizadas para el descanso y distracción de los vecinos del Distrito.

46

Foto N°5: Ubicación Reducto N°5



Fuente: Google earth (2019)
Foto N°6: Reducto N°5



Fuente: Vega Vidal, Carlos (2019)

Foto N°7: Reducto N°5



Fuente: Vega Vidal, Carlos (2019)

2.3. Calle Gonzales Prada:

Antes de la construcción de la gran avenida Angamos, era la calle principal del Distrito, calle que conectaba al Distrito con Miraflores y el centro de Lima, además de ser la calle donde se ubicaban muchos comercios como la conocida librería e imprenta Minerva, restaurantes de comida chinas y estaciones de bus, lugares que fueron continuamente citados por escritores de la talla de Julio Ramón Ribeyro, Alfredo Brice Echenique, etc. Aun en sus calles pueden verse edificios de la época, que en la actualidad forman parte de este paisaje urbano

Foto N°8: Ubicación Calle Gonzales Prada

48



Fuente: Google earth (2019)

Foto N°9: Calle Gonzales Prada cruce con av. Domingo Martinez Lujan.



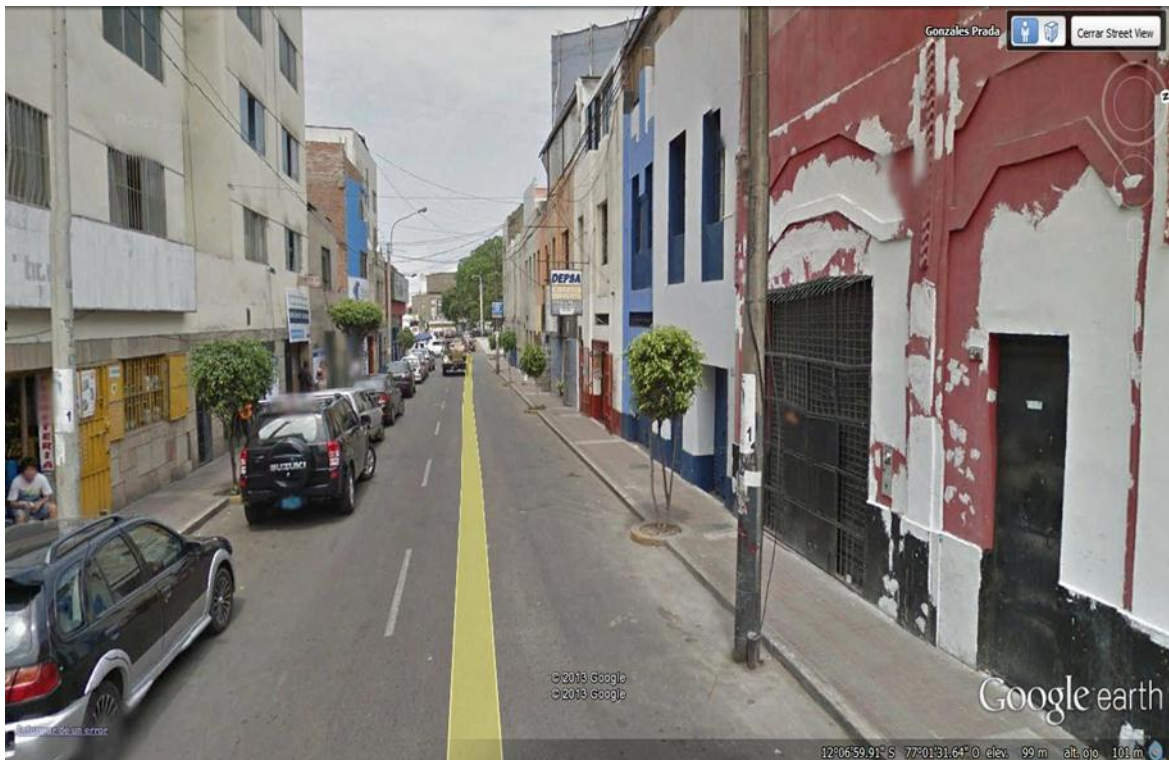
Fuente: Google earth (2019)

Foto N°10: Calle Gonzales Prada cruce con av. San Pedro.



Fuente: Google earth (2019)

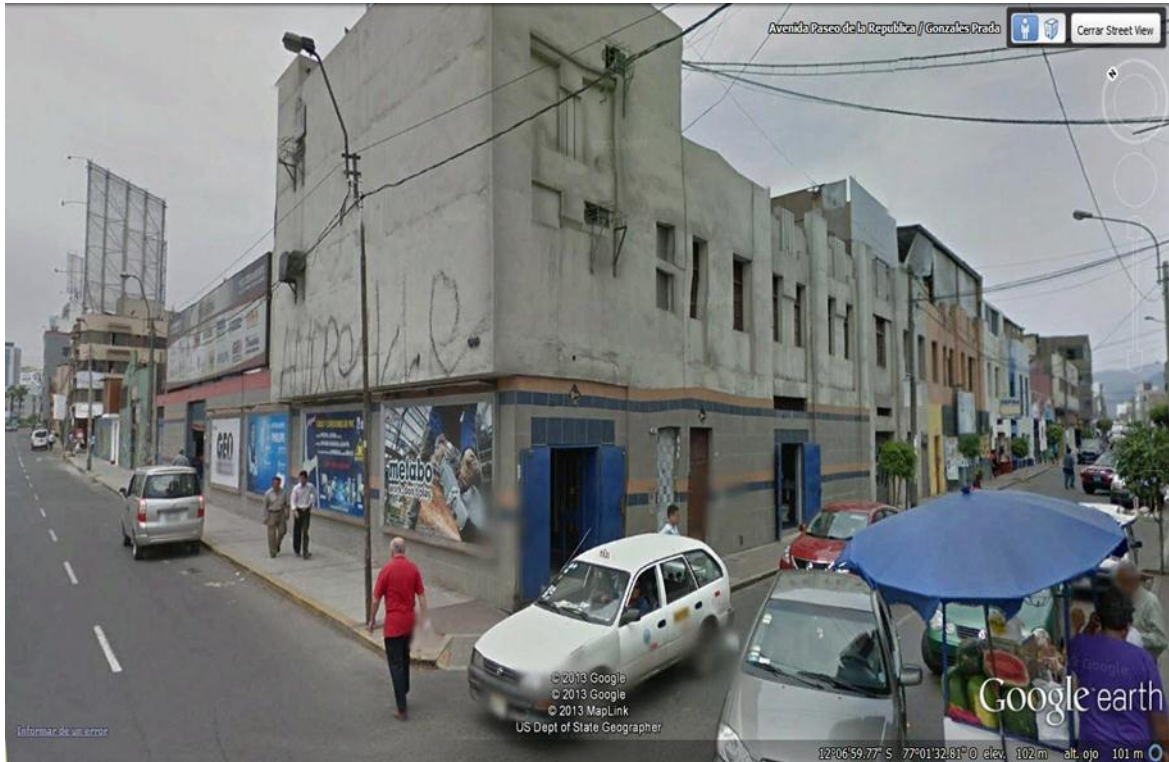
Foto N°11: Calle Gonzales Prada llegando al cruce con av. Paseo de la República



Fuente: Google earth (2019)

50

Foto N°12: Cruce de la calle Gonzales Prada con av. Paseo de la República



Fuente: Google earth (2019)

3. Resultados

Crear un circuito histórico – cultural que unifique las tres más importantes zonas históricas del Distrito: La huaca la Merced, El Reducto N° 5, y la calle Gonzales Prada; y que permita la integración de los pobladores de las diferentes zonas del Distrito en una zona de interacción, circuito que creará un valor agregado a los comercios y viviendas que se encuentren a su alrededor, junto a lo cual se realizaran las siguientes actividades:

- a) Inicio de una serie de charlas sobre la historia del Distrito y la importancia de las tres zonas históricas en el desarrollo cultural. Se tratará la historia de estas zonas y la importancia de su integración.
- b) Creación del circuito general de las tres zonas histórico-culturales con ayuda de la oficina de catastro del Distrito que proveerá los planos actualizados de la zona para crear el circuito, pudiéndose agregar zonas de importancia histórica que se encuentren en el proceso de desarrollo del circuito.
- c) Lograr que este circuito sea autosustentable gracias al apoyo de las compañías privadas que se encuentran en el Distrito.
- d) Publicitar el circuito en los diferentes medios de comunicación y difusión del Distrito.

4. Trabajos a realizar:

- 1- Elaboración de un plano general ubicando las zonas históricas que son objeto del proyecto para trazar el mencionado circuito.
- 2- Una serie de charlas en los diferentes locales que tiene la Municipalidad de Surquillo en el distrito para dar a conocer la importancia del proyecto para la población involucrada.
- 3- Creación de puntos de encuentro en el circuito, pudiendo ser uno de los principales la explanada del Reducto N° 5, la cual se adecuara mediante los respectivos estudios arqueológicos y arquitectónicos al entorno urbano que poco a poco va tomando forma en el distrito.
- 4- Crear la señalética adecuada en todo el circuito para guiar a los visitantes y público en general.
- 5- Publicidad del circuito a nivel Local y regional por medio de notas de prensa y publicación de publrreportajes en los medios de comunicación más conocidos.

5. Conclusiones:

- La realización y desarrollo de este proyecto cultural es importante para la integración y entretenimiento cultural del poblador del Distrito, lo que acarreará que el poblador se sienta identificado con su Distrito, y vea este circuito como un punto de interés en su visita turística, lo que trae como consecuencia la creación de una nueva actividad económica y fuente de ingresos en esta época de pandemia y por lo tanto el aumento del comercio y el valor de los bienes raíces circundantes y aledaños al circuito.
- Este proyecto se realizará en las zonas específicas del distrito de Surquillo, a saber: La huaca La Merced (Avenida Principal), El Reducto N°5 (Avenida Angamos Este), La Calle Gonzales Prada (en su integridad).
- Los beneficiarios serán los vecinos del Distrito, que utilizarán este circuito para realizar actividades culturales, conocer la historia de su Distrito, y generar nuevos ingresos en época de pandemia. Cabe destacar que los edificios aledaños a los monumentos y al circuito aumentarán su valor, además de los comercios que se establecerán a su alrededor, además de convertirse en un recurso turístico del Distrito.

6. Literatura Citada

Decreto Ley N° 11058. 15 de julio de 1949 firmado por el presidente General de Brigada Manuel A. Odría, Presidente de la Junta Militar de Gobierno

52

Municipalidad de Surquillo (2012). Historia de Surquillo. Lima en: http://munisurquillo.gob.pe/portal/wpcontent/uploads/2016/12/Historia_de_Surquillo_Antiguo.pdf

Plan COPESCO Nacional (2012). Acondicionamiento de los servicios turísticos para la visita nocturna a la huaca La Merced. Componente de conservación. Lima, en: <https://www.planopesconacional.gob.pe/index.php/k2/ejecutadas-a%C3%B1os-anteriores/item/237-acondicionamiento-de-los-servicios-tur%C3%ADsticos-para-la-visita-nocturna-a-la-huaca-la-merced-componente-de-conservaci%C3%B3n>

Porras Barnechea; Raul (2018) Fuentes históricas peruanas. FUNDACIÓN M.J. BUSTAMANTE DE LA FUENTE. Lima. Perú..

La enseñanza universitaria en tiempos de COVID19: Virtualidad, cuarentena social y vida familiar. Breves reflexiones.



Mg. Juan Carlos Huaraj Acuña
Universidad Nacional Mayor de San Marcos
Correo Electrónico: juancarloshuaraj@gmail.com

Resumen: El presente artículo presenta, desde el punto de vista del autor como la actual pandemia y la cuarentena social han cambiado los usos y patrones de nuestra educación universitaria y la vida familiar, explicando cómo los profesores universitarios han dividido su manera de enseñar, además de mostrar la necesidad del ser humano de sociabilizar, y como el hogar es un refuerzo positivo para la enseñanza y el apoyo emocional.

Palabras claves: Virtualidad / Cuarentena social / Vida familiar / Apoyo emocional.

Abstract: This article presents, from the author's point of view, how the current pandemic and social quarantine have changed the uses and patterns of our university education and family life, explaining how university professors have divided their way of teaching, in addition to showing the human being's need to socialize, and how the home is a positive reinforcement for teaching and emotional support.

Keywords: Virtuality / Social quarantine / Family life / Emotional support.

Résumé: Cet article présente, depuis le point de vue de l'auteur, comment la pandémie actuelle et la quarantaine sociale ont changé les usages et les modèles de notre éducation universitaire et de notre vie de famille, expliquant comment les professeurs d'université ont divisé leur façon d'enseigner, en plus de montrer le besoin de l'être humain de socialiser, et comment le foyer est un renforcement positif pour l'enseignement et le soutien émotionnel.

Mots-clés: Virtualité / Quarantaine sociale / Vie de famille / Soutien émotionnel.

1. Introducción: Nosotros los mortales

El hombre contemporáneo resulta en verdad complejo. Puede que los grandes movimientos económicos, políticos o sociales influyan sobre las distintas comunidades humanas, espacios socializadores, o acaso en el mismo ser humano. Puede que no lo creamos, y que cada uno sea artífice de sus acciones presentes. Partimos desde la esencia misma del accionar del hombre, de su libertad, que es la intimidad misma.

Resulta necesario el saber quién es uno, generalmente la mejor manera de hacerlo es no pensar mucho en ello. Soy tal persona, y los saludos oportunos. Si habría algo que agregar, es porque así lo amerita la específica coyuntura de la persona misma. Y entonces inicia una serie de presentaciones sobre lo que puede hacer, o ha hecho ya. Eso sí, en pocas y muy puntuales palabras. Es difícil presentarse uno mismo. Desconfiamos del otro, y probablemente el sentir sea mutuo. Sí, es muy importante saber quién es uno mismo, aunque generalmente no lo pensemos mucho.

Pero debe existir obligadamente un peñón desde donde atar nuestras acciones, aquel que condiciona nuestra relación con el mundo: el espacio íntimo inmediato. Condiciona sí, pero no obliga nuestra relación con el mundo o comunidad social más allá de las paredes de nuestra casa. Sin este espacio de intimidad, el ser humano podría tornar un camino de extravío, capaz de hacerle insoportable la continuidad de la vida misma inclusive. A esto último lo llamaremos de camino incierto.

54

Soy historiador profesional docente universitario, padre de familia, creo en el libre mercado, así como en las libertades esenciales inherentes a nuestra natural condición humana. Leo y escribo redacciones ligadas con mi oficio. Y si a la lista añado los gustos musicales, lecturas, tipos de películas, ciertamente se hace larga la lista. Un manejo profesional del tiempo nos no hace ciertamente mejor en nuestro accionar sobre el presente inmediato. Podríamos recordar con sobria exactitud los principales acontecimientos de nuestro pasado histórico... y olvidarnos el cumpleaños de alguna importante persona cercana. La obligada necesidad un círculo íntimo de interacción, así como concatenadas relaciones inter-espaciales diversas, son dos rubros que se consolidan como apoyos, o mejor aún como jinete que comanda su biga ante los sucesos y acontecimientos del presente.

La cotidianidad no lo pienso como una serie de sucesiones repetitivas, vivencias exactamente iguales. En absoluto. Ahora bien, sí nuestra cotidianidad puede tener pautas de similitud, sobre todo si compartimos espacios de interacción: docentes de una misma institución cumpliendo tal horario, los alumnos que asisten, administrativos tramitando solicitudes, y todos con regularidad durante la semana. Pero aun así, no deja de ser cierto aquel viejo adagio bíblico: “cada día trae su propio afán”. Pero existen acontecimientos que ciertamente trastocan una cotidianidad propuesta y existente. Y resultan aún más complejos sus efectos, inclusive afectar al mundo entero.

Este mismo año hemos escrito en torno a la presencia y expansión de la pandemia producto del COVID19, principalmente en el rubro económico fiscal, los productos del panllevar diario, y los nuevos protocolos de salud pública que se impondrían en nuestras relaciones sociales venideras .

Expuesto así, ante la invitación de los editores, propongo un brevísimo ensayo en tres partes, y al final un colofón en torno a sí seguiremos siendo las mismas personas, o sí serán las fuerzas invisibles de un forzoso y duro presente los que nos mostraran un giro copernicano en nuestra cotidianidad.

2. Labores en virtualidad: nuevas experiencias docentes

Ciertamente, hoy es importante resaltar el retorno al espacio de intimidad familiar, descrito en los primeros párrafos. Se vuelve a la tradicional convivencia alrededor, la presencia de los seres queridos reinicia también el volver a reconocer una serie de espacios que anteriormente no habían sido tomados en cuenta. Las relaciones externas presenciales descendieron al mínimo: de aquellas indispensables (familiares, principalmente); de aquellas de fuerte arraigo identitario (viejos amigos); y por supuesto, aquellas de dependencia laboral. Como docente, una de las relaciones sociales más importantes sine qua non corresponde al trato con nuestros alumnos. También lo son las institucionales–laborales. Sobre ambos, por practicidad lo organizo en dos espacios:

De orientación indirecta: relaciones con mandos medios, empatía ante administrativos, y entre colegas; y aquellos que se benefician con nuestro trabajo: los alumnos. Y es aquí donde juega un factor clave; y,

El de orientación directa: aquí me refiero directamente a la relación más expresa y cotidiana, frente a los estudiantes. Y es aquí donde el fiel de la balanza se inclina decididamente, inclusive ante proyecciones de continuidad, entre otros.

Sobre el de orientación indirecta, el recurso a estrategias nuevas, todo un reto. Teníamos nociones, aunque no de dedicación exclusiva, sobre la enseñanza virtual. El primer paso fue realmente aceptarlas, interiorizarlas como parte de un aprendizaje acelerado. A ello se agregó la excepcionalidad del confinamiento mismo, que tuvo ribetes mundiales. Ciertamente fue un reto grande el de adquirir en corto tiempo competencias digitales, en pos de ofrecer a nuestros estudiantes un espacio ágil y dinamizador. Sin olvidar también las nuevas experiencias y competencias emocionales que esta singularidad trajo consigo.

La vida universitaria tomó una forma distinta, el clásico itinerario de relación entre alumno y docente en aula cambió, y por supuesto avanzamos en metodologías pertinentes ante la realidad sincrónica. Las universidades empezaron procesos de capacitación tanto en el manejo de las nuevas tecnologías; y en algunas instituciones del sector privado inclusive en el manejo psicológico y atención a los estudiantes ante esta nueva modalidad. Las públicas y las privadas hicieron realmente un esfuerzo realmente encomiable.

La relación con nuestros alumnos siempre va más allá de una relación bancaria. Somos partícipes evidentes en sus procesos de aprendizaje, el de seguirlos en alcanzar los logros propuestos dentro de los cursos que impartimos. La esencia del trabajo en aula siguió las clásicas orientaciones de antaño: preparación y organización del “guión” de clases, ambos deben hallarse directamente vinculados uno del otro, una inestabilidad en esta relación y puede no alcanzarse el logro propuesto. El sílabo volvió a ser lo que siempre fue, una estuenda guía de orientación del aula.

Entre la problemática presente, se encuentra también en entredicho de nuestra vocación misma, el servicio, la atención y escucha de nuestros estudiantes. Actualmente no tenemos datos de seguimientos o foros sobre el abandono de los estudiantes por los distintos motivos hoy comprensibles. Estos tiempos de COVID19 no fueron la

excepción, e inclusive aceleraron escenarios de abandono estudiantil masivo. Y debiéramos no dejar pasarlo desapercibido para posteriores estadísticas y su explicación casuística para posteriores usos.

3. Cuarentena social obligada, la necesaria socialización de siempre

La cuarentena fue muy dura, sobre todo los primeros dos meses, marzo y abril, fue un clima nuevo en todo sentido. Como mencionaron los especialistas en pedagogía, este nuevo espacio laboral fue denominado como la “escolarización del hogar”, y no dejó de ser cierto. Afortunadamente, el diálogo y apoyo de los miembros de la familia resultó esencial en el sorteo y convivencia que ello llevó. El primer paso fue exitoso.

Había una realidad que nos conectó a todos, y es que todos estábamos confinados. Y esa condición resultó en realidad una posibilidad de vincularse, la socialización, tan antigua como la humanidad misma, no se perdió aún en pleno desarrollo de la pandemia y cuarentena. Todos preguntábamos por la salud de todos: alumnos, familiares, amigos. Los grupos de “WhatsApp” estuvieron muy activos, sobre todo aquellos de círculo amical cercano. Los medios virtuales hoy nos ayudaron a continuar con los lazos amicales de siempre.

El confinamiento nos acercó a escenarios que solo veíamos en países europeos o asiáticos: la celebración virtual de nuestros eventos: cumpleaños, día de la madre, del padre, encuentros en línea de viejos amigos, etc. Las comunicaciones continuaron, y con ello enterándonos de las noticias del día a día. También sufrimos pérdidas que sentimos muy cercanas, y que ciertamente la confinación complejizó las expresiones propias del dolor ante la pérdida del ser querido: colegas, amigos, familiares. Estoy convencido que nuestra cercanía con la muerte durante esta pandemia ha originado no sé si mayor sensibilidad, pero sí una nueva forma de comprender al otro, al enfermo, al amigo.

56

4. Una vida familiar enriquecida

Muchas veces por labores, durante muchos años mi presencia en casa era nocturna de lunes a viernes, y con labores extra ante la computadora los fines de semana. El impacto fue distinto. Estaba en casa, con los míos. Volvimos a aprender a dialogar. En familia rediseñamos nuevas estrategias: “Papito está trabajando en clases”, y curiosamente (no de inmediato) mis pequeños hijos lo aprendieron. Mi hijo mayor de 06 años toca la puerta de la biblioteca y pregunta: “¿Papi estás trabajando con tus alumnos en la computadora?”. Ante este itinerario, el apoyo de la compañera fue vital en alcanzar ese logro de todos. La casa se empezó a convertir en un espacio de diálogo e interacción. Ahora podía salir de una sesión, y poco después almorzar con los míos. Una nueva gestión de todos, de acciones compartidas. Yo era el de las compras, así que también mi familia se preocupaba por ello: mascarillas y guantes de polietileno.

No solo yo enfrenté el nuevo escenario de escolarización... mis propios hijos también eran partícipes activos de este nuevo escenario, mi hijo mayor de la mano de mi esposa tuvieron el reto de enfrentar las clases, las tareas, las actividades, y ni qué decir del curso de Educación Física. Todo fue nuevo, y como familia coordinamos horarios, espacios, la sala se convirtió en una plataforma multiusos.

5. A modo de colofón

La pandemia del COVID19 ciertamente nos ha impuesto nuevos formatos de cuidados, protocolos de salud que seguirán por mucho como normas tácitas de socialización, pero de allí hacia lo que algunos colegas denominan "un nuevo orden", sí lo pongo en dudas. Hubo pandemias, desgracias naturales muy grandes y ninguna ha originado una "nueva sociedad". Todos los cambios en la historia que han significado trastorno del mundo conocido han sido progresivos, y han partido desde la sociedad misma: desde la caída de Roma hasta la Revolución Rusa misma. Nos hallamos hoy ante un progresivo retorno hacia las actividades públicas, sociales y laborales. Aprendamos en lo personal de lo doloroso que ha significado este confinamiento.

Dos lecciones: la familia sigue siendo el soporte vital, todo gira y tiene sentido ante ella; la segunda, no olvidemos que somos mortales. Sigamos avanzando

6. Literatura Citada

Huaraj, J. (2020). Latinoamérica, el Perú y la pandemia COVID-19. Blog de la Facultad de Derecho. Universidad San Ignacio de Loyola. Recuperado de: <https://facultades.usil.edu.pe/derecho/carreras-de-relaciones-internacionales/latinoamerica-el-peru-y-la-pandemia-covid-19/>

El curaca Camasca: El curanderismo ancestral de sus descendientes Parte I



Lic. Carlos Alberto Camasca Francia
Universidad Nacional Mayor de San Marcos
Correo Electrónico: ccamascaf@unmsm.edu.pe

Resumen: La construcción del artículo “El curaca Camasca, el curanderismo ancestral de sus descendientes” se inspiró en la inquietud y necesidad de demostrar que el vocablo Camasca (apellido de cientos de peruanos), tiene raigambre social y cultural en el país y es parte constituyente de su propia historia. Para probar dicha tesis, hubo la necesidad de hurgar las fuentes históricas primarias y aconsejarse de las investigaciones de reputados investigadores de las ciencias sociales y de la salud, es decir, de la historia, antropología y de la medicina humana para obtener información y testimonios que conlleven a probar nuestras afirmaciones o hipótesis de investigación. El presente trabajo, también pretende demostrar la relación entre el origen de los apellidos y el contexto medioambiental, social e histórico en un tiempo determinado.

Palabras claves: Vocablo/ Camasca/ Fuentes históricas primarias / Origen de apellidos/ Curanderismo.

Abstract: The construction of the article “The curaca Camasca, the ancestral curanderismo of its descendants” was inspired by the concern and need to demonstrate that the word Camasca (surname of hundreds of Peruvians), has a social and cultural roots in the country and is a constituent part of your own story. In order to prove this thesis, there was a need to delve into the primary historical sources and seek advice from reputable researchers in the social and health sciences, that is, from history, anthropology and human medicine to obtain information and testimonies that entail to test our claims or research hypotheses. This work also aims to demonstrate the relationship between the origin of surnames and the environmental, social and historical context at a given time.

Keywords: Vocablo / Camasca / Primary historical sources / Origin of surnames / Curanderismo.

Résumé: La construction de l'article «Le curaca Camasca, le curanderisme ancestral de ses descendants» a été inspirée par le souci et le besoin de démontrer que le mot Camasca (nom de famille de centaines de Péruviens), a des racines sociales et culturelles dans le pays et fait partie intégrante de votre propre histoire. Afin de prouver cette thèse, il était nécessaire de se plonger dans les sources historiques primaires et de demander conseil à des chercheurs réputés dans les sciences sociales et de la santé, c'est-à-dire de l'histoire, de l'anthropologie et de la médecine humaine, pour obtenir des informations et des témoignages qui impliquent pour tester nos affirmations ou nos hypothèses de recherche. Ce travail vise également à démontrer la relation entre l'origine des noms de famille et le contexte environnemental, social et historique à un moment donné.

Mots-clés: Vocablo / Camasca / Sources historiques primaires / Origine des noms de famille / Curanderismo.

1. Introducción

El Perú tiene marcas características que la hace particular y diferente en relación a otros países de América del sur, entre las principales diferencias están, la presencia de la corriente de Humboldt, la cordillera de los andes que la atraviesa longitudinalmente, la existencia de ocho pisos ecológicos y abundante riqueza natural, tales como oro, plata, cobre, litio, etc. Además, petróleo, madera, pescado, gas natural, entre otras, y una diversidad sociocultural, con culturas prehispánicas y un legado cultural en arquitectura, artesanía, agricultura, idioma y arte, entre otras riquezas.

En dicho contexto, explicar qué es lo que ha podido suceder en la historia con el vocablo Camasca, apellido de cientos de peruanos, brinda la oportunidad para efectuar algunas reflexiones a manera de conjeturas orientadas todas ellas a probar la migración del vocablo. De este modo tenemos, que registra la historia, que la movilización de la cultura Chavín influenciando en las culturas costeñas de Paracas por el sur y Moche por el norte, explicada presumiblemente para adquirir alimentos o expandir sus dominios. Por otro lado, cuenta el maestro Morith Tupiño Guadalupe, en su investigación sobre la lengua Jaqaru (Tupe-Yauyos) ancestralmente llamada Cauqui, refiere que al oficializarse la lengua quechua en el Imperio Incaico (gobierno de Pachacutec), empieza el vía cruces de las comunidades “Arus” y “Aymaras” quienes fueron tratados con crueldad por ser fieles a sus costumbres, organización social y cultura (vestimenta) y sometidos al sistema de las “mitmas”, consumían coca para resistir la intensidad del trabajo, situación que los obligó a migrar desde la meseta del Collao (Puno), pasando por los departamentos de Arequipa, Ica (Nazca), Cusco, Huancavelica, Ayacucho, Apurímac, Ancash (cultura Huari), Amazonas (Chachapoyas) hasta Tupe (Yauyos), sobreviviendo a la agresividad conquistadora de Pachacutec primero y al poder conquistador y arrasador de los españoles después. También, por su lado, los arrieros wari (Huamanga) transportaban cerámicas y alimentos alto andinos en sus recuas de llamas. Los comerciantes huaranguanchos llevaban pescado seco, cerámicas y cochayuyo hacia los poblados del valle del Mantaro y los Lucanas cargaban finos textiles al valle de Lima. Y, los huarochiranos de la etnia Conchasica intercambiaban conchas marinas y joyería con arrieros moches procedentes de la costa norte. El trueque

estuvo muy activo, por la variedad de producción existente debido a la presencia de pisos ecológicos, desastres naturales y caminos estratégicamente construidos.

En la actualidad, en el poblado Las Zorras (Huarmey – Barranca), denominado así por la presencia de zorros en la zona, sirve como paraje y espacio natural para que campesinos migrantes de las zonas alto andinas de Huaraz, Caraz, Paladín y otras provincias ancashinas intercambien sus productos (trueque) quesos, coca, chochoca, maíz, trigo, cebada, papas, etc., por sal, pescado salado, frutas, conchas marinas (para producir cal y facilitar el chaccheo). Transacción que se realiza desde tiempos inmemoriales. En este caso estamos ante una estrategia económica-comercial, muy similar al desarrollado por los pobladores de Lunahuaná (Cañete), quienes descienden de su valle con sus productos (frutas) para hacer trueque con productos de pan llevar.

Sirvan las reflexiones o conjeturas descritas para construir nuestra hipótesis de trabajo consistente en demostrar o probar que el vocablo Camasca y, con ello, todas las familias que así se apellidan, tienen arraigo ancestral en la historia peruana y un origen común y están directamente entroncadas con la evolución histórica del país. Además, están íntimamente ligadas con la construcción de la medicina en el Perú, por ello se justifica el abordaje de los tópicos: “Los Médicos del antiguo Perú” y “Los Camasca y los albores de la medicina en el Perú”. También se desarrolla los temas “Tradiciones vivas y el curaca Camasca” y nuestra propuesta de “Ruptura Histórica: entre los Camasca andinos y costeños”.

60

Finalmente, con el propósito de ilustrar sobre el accionar directo de los curanderos damos cuenta de experiencias directas experimentadas en diversas regiones del país, entre las cuales tenemos: Rezadores: “Santiago - el rezador” en el PP. JJ 1° de octubre El Rescate” - Lima. La curandera Carmen en Tomaykichwa Ambo – Huánuco. Y, la rezadora de Quinocay - Lima. Adivinos: El Chaman de Cachiche - Ica. El maestro de Breña - Lima. Y, la mesada en Chiclayo - Lambayeque. El esquema de la exposición está comprendido por el registro de las características generales del curandero. Narración del ritual. E, interpretación y comentario. Además, desarrollamos una entrevista efectuada a un ex ayudante de Chamán de las Huaringas – Huancabamba Piura.

2. Los médicos del antiguo Perú

En éste y el subsiguiente capítulo desarrollaré un abordaje de aproximación sucesiva al tema central que me permita probar conceptualmente la presencia de los Camasca en el origen mismo de la medicina en el Perú, para tal propósito me he planteado las interrogantes siguientes ¿Cómo es que los Camasca se relacionan con la medicina peruana? Y ¿Qué prueba fáctica probaría dicha afirmación? Además, responder a la interrogante ¿Qué testimonio brindan los intelectuales nacionales y extranjeros?

De este modo tenemos que la especialista en historia colonial de América Latina y el Caribe y profesora asociada del Centro de Estudios para América Latina de la Universidad de Illinois, Estados Unidos de Norteamérica, Claudia Brosseder¹ en su interpretación etnohistórica y arqueológica sobre los poderes de las “huacas” y de “Camascas” en los andes, refiere que: “En el Perú colonial la

¹ Claudia Brossegir, *El alcance de los poderes de “huacas” y de “camascas” en los Andes - Una interpretación etnohistórica y arqueológica*, setiembre del 2014.

llamada hechicería (capacidad de curar o hacer daño por medio de procedimientos o rituales mágicos, propia de un individuo en el seno de una sociedad o de un grupo determinado) fue una invención española. Los españoles nombraron por hechicero a todo tipo de especialista ritual andino – ya sea porque estos especialistas religiosos servían como sacerdotes de huacas, curanderos o adivinos; o cumplían todas esas funciones a la vez”. Y, “La historia de la hechicería en el Perú y sobre todo de las campañas de la extirpación de la idolatría del siglo XVII han sido tema de muchas investigaciones. Dichas campañas de extirpación estuvieron a cargo –entre otros- de los jesuitas y tuvieron por objetivo la persecución de hechiceros en todo el Perú; no obstante, la persecución más sistemática tuvo lugar en la diócesis de Lima. Las persecuciones empezaron en el año 1609; hacia 1620 se dieron con mayor determinación aumentando sistemáticamente y se prolongaron hasta alrededor de 1670. Durante estas décadas miles de especialistas religiosos tuvieron que abjurar sus prácticas. Muchos sufrieron en cárceles construidas especialmente para ellos. Otros fueron separados de sus ayllus. A consecuencia de estas persecuciones muchos especialistas religiosos aprendieron a ocultar sus prácticas tradicionales”.

Por tanto, llamar hechiceros a los curanderos o hechiceros del antiguo Perú fue invención de los conquistadores y estaba relacionada a los afanes de colonizar mentalmente al pueblo sometido –además, de la colonización política y económica- y a la imposición de una ideología funcional al interés del invasor, que en ese aspecto se sentían inferiores, reconociendo la superioridad ideológica de los invadidos. El descubrimiento, la conquista y ulterior colonización de América no solo fue una empresa de expansión y conquista de estrategia militar, geográfica, económica, y socio-cultural, sino también ideológica, y en este último aspecto le cupo una triste responsabilidad a los religiosos Jesuitas quienes con sus “campañas de extirpación” de idolatrías, persiguieron, capturaron, encarcelaron y dieron muerte a cientos de curanderos a quienes tipificaron de herejes o hechiceros (opinión religiosa que la Iglesia consideraba contraria a la fe católica y por el cual se condenaba), del mismo modo de lo acontecido con los esclavos negros, como lo explica el profesor Luna en su trabajo acerca del curanderismo y los esclavos afroperuanos², quienes, para ser justos, también fueron víctimas de la violencia por los invasores europeos durante mucho tiempo en la colonia. A ellos –los conquistadores- les interesaba y era prioritario, desterrar de la mentalidad colectiva de la población a sus líderes ideológicos, que durante siglos se habían convertido en sus amautas (maestros), o guías, y facilitar -con ello- sus planes de dominación total de los pueblos conquistados, es decir: militar, económica, social, cultural e ideológica.

Éstos –los especialistas religiosos: sacerdotes, curanderos y adivinos- se vieron obligados a generar resistencia, y una de las formas fue ocultar sus “prácticas de medicar y curar de manera tradicional” que en términos modernos se diría -prácticas clandestinas, informales o ilegales-, tan igual como lo hicieron los pobladores tacneños, cuando el invasor chileno les prohibió toda manifestación de peruanidad y éstos al igual que los primeros, siguieron con sus prácticas tradicionales y expresiones culturales de forma clandestina. En ambos casos la historia se encargó de mostrar que estaban en lo justo, porque nunca fue posible desterrar dichas prácticas, siglos después aún se ejerce

² Julio Luna Obregón, “El curanderismo mágico religioso afroperuano. Los rezadores del Distrito El Carmen, Chincha”. *Historias, Revista de la Asociación Historia, Sociología y Ecología*. N° 3-4, Lima, 2007, pp.133-144.

las prácticas tradicionales en vastos sectores del país, más aún cuando supervive la crisis hospitalaria³, expresada en la deficitaria administración de recursos humanos, medicinas básicas, infraestructura adecuada, equipos de diagnóstico y hasta protocolos específicos, etc.

Por su lado, el doctor Hermilio Valdizán⁴ en su trabajo *Historia de la Medicina Peruana*, clasifica a los especialistas: sacerdotes de huacas, curanderos y adivinos, de la siguiente forma y descripción: **Los Calparicuqui.-** adivinaban los sucesos –podían saber cuánto viviría un hombre- a través del sacrificio y lectura de vísceras de corderos, carneros y aves; **Los Calpariculs.-** predecían la duración de la vida, a través de la observación de las entrañas y vísceras de los animales. Adivinos o curanderos que pronosticaban la desdicha o la salud; **Los Viropiricos.-** adivinos que eran capaces de ver el futuro o la suerte en las señales que interpretaban en el humo que botaban la grasa ardiente de animales y hojas de coca; **Los Achicocs.-** sortilegios efectuados con granos de maíz salpicados sobre estiércol que les permitía adivinar la suerte del interesado; **Los Socyac.-** adivinos que usaban pequeños montoncitos de granos de maíz, que luego iba retirando una a una, para finalmente interpretarlo si quedaba pares o impares, si era par o impar era sinónimo de buena o mala suerte; **Los Yacarcaes.-** naturales de Huaro, quienes al parecer en pactos con el demonio, interpretaban el fuego de los cañones, dando referencias de las personas que se encontraban lejos del lugar de la consulta. Adivinos muy poderosos, “muy temidos por el inca y de las demás gente”; **Los Huacavillac.-** hechiceros que tenían a cargo de guardar y hablar con las huacas y responder al pueblo lo que ellos querían saber, lo que él finge que le dice, aunque algunas veces les habla el demonio por la piedra; **Los Huacácuc.-** andaban desnudos por los lugares más apartados y sombríos de esta región y por esta razón se llamaban así y andaban solos por el desierto y sin reposo ni sosiego se dan a la meditación y adivinanza y tenían la facultad de mirar directamente al sol para descifrar sus respuestas; **Los Ichuris o aucáchics.-** hechicero que divulgaba las confesiones de sus usuarios, para así comprobar si habían confesado la verdad; **Los Tarpuntaes.-** estaban a cargo de dar de comer a las huacas; **Los Malquipvillac.-** el que habla de los mallquis o espíritus de antepasados; **Los Yanápacs.-** el que ayuda al ministro en sus rituales, es semejante al sacristán de la actualidad; **Los Accac.-** encargado de hacer la chicha en las fiestas y brindar ofrendas a las huacas; **Los Rapac.-** adivino que responde lo que le preguntan; **Los Pacharicucs** (adivinos que utilizaban los pies de las arañas grandes y peludas, llamadas paccha y orosso); **Los Moscosc.-** el que adivina por medio de los sueños, dependiendo del sexo: hombre o mujer, le pide una prenda íntima que luego lo lleva para dormir con ella; **Los Huacaricuc.-** el que interpreta los cuyes, hasta la actualidad vastos sectores de la población la practican; **Los Amautas.-** filósofos, rastreaban con lumbre natural al verdadero sumo Dios y señor nuestro. Y, **Los Camasca.** - indios cuya gracia y virtud fue recibida del poder de los truenos.

Según Fray Martín de Murúa⁵, cronista de la época colonial, menciona sobre curanderos buenos y malos, del pueblo y de la élite: "Tenían los ingas siempre consigo un médico, que llamaban ambicamayo, aunque sin este había otros muchos en el palacio real, y con estar dentro no podían visitar a ningún enfermo sin licencia del inga, ni los barberos

³ Julio Luna Obregón, Idem, 2007, p. 140.

⁴ Hermilio Valdizán, *Historia de la Medicina Peruana*. Editorial Instituto Nacional de Cultura, Lima, 2005.

⁵ Fray Martín de Murúa, *Historia General del Perú*. Edición de Manuel Ballesteros Gaubrois. Segunda edición, Madrid, 2001.

sangrar ni sacar muelas sin que el Inca les diese licencia primero". Es decir, los profesionales de la salud en el imperio incaico, estaban al servicio del Inca y tenían que respetar y cumplir determinadas reglas de comportamiento.

Todos ellos, procuraban aliviar al hombre enfermo de sus dolencias, siendo su característica para efectuar sus diagnósticos el sacrificio de animales (cuyes, corderos, aves, etc.), interpretar los sueños y efectuar presagios o adivinar el futuro (uso del fuego, cereales, etc.). Pero lo fundamental, era la utilización de las propiedades de las plantas medicinales, considerados por ello: herbolarios. Plantas medicinales que finalmente terminaron en Europa (España principalmente) y en la actualidad en los grandes laboratorios farmacéuticos de Norteamérica, Europa y Asia (Japón y China). Para el doctor Hermilio Valdizán, fueron precisamente estos herbolarios los verdaderos médicos del antiguo Perú. También, hubo herbolarios o yerberos maleros, por ello es oportuno narrar la investigación del investigador de origen alemán Stefan Ziemendorff- quien sostiene que la muerte de Huayna Cápac (gobernante del Imperio de los Incas) no fue por viruela o sarampión sino por envenamiento al ingerir hierbas venenosas, como la brugmansia sanguínea o campanilla, floripondio o trompetero rojo que pertenece a la familia Solanaceae, enviadas por el curaca de Chachapoyas de nombre Chuquimis⁶. O sea, existen herbolarios o yerberos buenos y maleros. Por otro lado, es probable, que en sus rituales habrían hecho uso de cánticos o rezos, esta última característica perdura hasta la actualidad, como los rezos curativos de los afroperuanos⁷ como se constata en las experiencias obtenidas de diversos curanderos existentes aún en el Perú del siglo XXI. –ver relatos de vivencias directas-.

Queda claro entonces, que cuando se tipificó de herejía a determinadas prácticas de salud, se estaban refiriendo a las prácticas curativas o de salud de los curanderos, adivinos y herbolarios, entre los cuales están los Camasca como lo mencionan investigadores de las ciencias médicas y sociales del pasado y presente, nacionales y extranjeros.

3. Los Camasca y los albores de la medicina en el Perú

Una valiosa referencia histórica, como es la de Felipe Guaman Poma de Ayala⁸, quien en la Nueva Cronica y Buen Gobierno, escribe lo siguiente: “De cómo dichos filósofos antiguos, que ellos los llamaban Camasca Amauta Runa, entendían por las estrellas y cometas y del eclipse del sol y de la luna, y de las tempestades y de aires y de animales y de pájaros, veían estas dichas señales y decían que había de suceder matanza de grandes Reyes de Castilla y de otras naciones del mundo, alzamiento, hambre, sed, muertes de gente, de pestilencia, guerra o buen año, o mal año y así supieron que había indios Uiracocha porque tenían noticia de que salieron y descendieron de Uiracocha de la primera gente de su padre Adán, y se multiplicó de Noé del diluvio y así de los filósofos Pompeyo y Julio César y Marcos Flavio y Flavio, Aristóteles, Tulio y los dichos griegos, y flamencos y gallegos, como los poetas los declararon y describieron, tiempos y años para saber sembrar; esta dicha gente si lo supieran leer y sembraran y lo

⁶ Extraído: Diario La República, El Dominical 19 de mayo del 2019,

⁷ Julio Luna Obregón, “El curanderismo afroperuano. XVII Coloquio de Historia de Lima, 2010”. *Historia de Lima*. Editorial UNMSM, Lima, 2011, pp.89-96.

⁸ Felipe Huamán Poma de Ayala, *Nueva Cronica y Buen Gobierno*. París Institute d’Ethnologie 1936. Extraído de Cabiases. Ob. Cit.

escribieran sus curiosidades, ingenio y habilidad lo supieron por quipus, cordeles y señas, habilidad del indio”. Guaman Poma de Ayala, expresa admiración por los maestros Camasca (filósofos en sus términos), por esa capacidad de visionar la historia de la humanidad tan solamente interpretando la naturaleza.

Por su parte, la destacada investigadora, María Rostworowski⁹, en su obra sobre Pachacutec Inca Yupanqui, aporta lo siguiente: “A los curanderos se les conocía como Camasca o Soncoyoc. Eran diestros en preparar pócimas y emplastos a base de yerbas, usando para sus supersticiones las más diversas cosas... junto con la reforma sacerdotal, introdujo Pachacutec el cambio de calendario y un extenso complicado ceremonial para la más importante fiesta del año”. Afirma María Rostworowski que los Camasca eran diestros curanderos en el conocimiento de las propiedades curativas de las hierbas y el preparado de emplastos con fines terapéuticos.

Por otro lado, tomando como referencia a José Pablo de Arriaga¹⁰ en “La Extirpación de la Idolatría en el Perú”, menciona que había numerosos sacerdotes del imperio y sus nombres variaban según sus funciones, tales como: “Los **Huacap Villac**, hablaban con las huacas. Los **Malquic Villac**, cumplían igual oficio con las momias de los antepasados. Los **Libiac Villac**, se comunicaban con el rayo. Los **Punchaup Villac**, hablaban con el sol, teniendo como ayudantes a los Yanapac. Los **Macsa o Viha**, curaban a los enfermos. Los **Aucachic**, eran los ayudantes de los anteriores. Los **Asuac o Accac**, preparaban la chicha para las libaciones y ofrendas. Entre los yungas de la costa este oficio era desempeñado por hombres, mientras que en la sierra eran las doncellas o acllas las encargadas de preparación de las bebidas. Los **Sociac**, adivinaban la suerte por medio de granos de maíz. Los **Pacharicucc o cuy Ricuc**, establecían sus oráculos por intermedios de arañas o de cuyes. Los **Pariana**, tenían a su cargo vigilar las cementeras. Andaban con el pellejo de un zorro puesto sobre la cabeza, llevaban en la mano un bastón con una borla. Huamán Poma en el foja 1149, correspondiente al mes de octubre dibuja a uno de ellos. Eran los Pariana elegidos cada año y tenían que ayunar los dos meses que demoraban sus oficios. Los **Runap Micuc**, unos terribles brujos que chupaban la sangre de su víctima cuando estas estaban dormidas”.

El cronista Bernabé Cobo¹¹, menciona: “Un gran número de hechiceros de ambos sexos siendo por lo general gente pobre, bajo y sin mayor estimación, pertenecen sobre todo a la provincia Condesuyo. Los adivinos eran divididos según género de cosas empleadas, ya sea maíz, fríjoles, ciertas piedrecitas negras, arañas, coca o culebras. Para los oráculos acostumbraban emborracharse, echando a la chicha el zumo de cierta yerba llamada Vilca. La mayoría de los curanderos actuales –no todos- se caracterizan precisamente por esa condición de pobreza

En el pueblo de Guaro empleaban el fuego como vaticinio, siendo los adivinos los Yacarca. A los filtros y hechizos de amor llamaban Huacanchis y estaban compuestos a base de moscas, confeccionando los brujos figuritas con plumas de pájaros de los Andes.”

⁹ María Rostworowski de Diez Canseco, *Pachacutec Inca Yupanqui*. Edición I.E.P. año 1953. pp.224.

¹⁰ José Pablo de Arriaga, *La extirpación de idolatrías en el Perú*. Notas de Horacio Urteaga, Imprenta San Martín. Lima, 1920.

¹¹ Bernabé Cobo, *Historia del nuevo mundo*. Marcos Jiménez de la Espada, Sevilla, 1892

El padre José Pablo de Arriaga¹², en su trabajo sobre “La Extirpación de la Idolatría en el Perú”, en relación a los Camasca refiere: “Llamávase a estos médicos Camasca o Soncóyoc, los cuales preguntados quien les dio o enseñó el oficio que usaban lo más daban por principal causa o respuesta haberlo soñado”. Tanto, el cronista Bernabé Cobo, el padre e historiador José Pablo de Arriaga y el médico Fernando Cabieses Molina, no tienen reparos en llamar a los Camasca como médicos (de los runas: de los pobres), como veremos más adelante.

El concepto Oficio se refiere a la capacidad de curar a los demás. Por su lado, el cronista Bernabé Cobo¹³ señala lo siguiente: “Ésta descripción reitera la capacidad de los Camasca (talento, conocimiento, habilidad, etc.), para hurgar en el porvenir o el secreto de las personas, se desliza en aquella descripción la calidad de médico o curandero de los Camasca”. Y, Así también, Enrique Ballón¹⁴ en su investigación, refiriéndose al vocabulario de D. Gonzáles Holguín de 1608 (1989:48) expresa: “...se encuentran entradas a estos términos: Camak Dios. Dios creador, `criador`. Camak runapu cachik yachachik huaepak, `Criatura, Rurasca Camasca Yachachisca huallpariscca, o cachiscca`, `Criador, alimentador Huayhuaququey`, etc”.

Asimismo, en la página 20 del libro citado¹⁵, hace un alto ante la glosa léxica de G. Taylor (1999: XXII) sobre la magnitud semántica de los términos quechuas Cama, Camac y Camasca en el Manuscrito de Huarochiri”, siguiendo el criterio de Garcilaso de la Vega¹⁶ en los Comentarios Reales de los Incas, señala: “...consideramos que Cama no correspondía en la religión precolombina al concepto cristiano de “crear” sino que indicaba la transmisión de la fuerza vital de una fuente animante (Camac), generalmente un dios regional o un antepasado, a un ser objeto animado (Camasca). El concepto cristiano de “crear” producto de una visión de un mundo monoteísta...tenía poco en común con la cosmovisión andina que definía las relaciones entre un pueblo eminentemente agrícola, compuesto de diversos grupos, familias, clanes, etnias, cada uno animado por un dios protector y un antepasado particular y las fuerzas que determinan su subsistencia. El camac, que invocaba el indio era una fuerza eficaz, una fuente de vitalidad que animaba y sostenía no sólo al hombre sino también al conjunto de los animales y las cosas para que pudiese realizarse, es decir, que su potencialidad de funcionar en un sentido determinado por su propia naturaleza se hiciese real, es decir efectivo. Las huacas poseían grados diversos de capacidad de animar: algunos como Pariaca eran más eficaces que otros, pero la existencia de un Camac poderoso no excluía la presencia de otros (del Manuscrito de Huarochiri) donde se trataba de las funciones complementarias de la fuerza animadora del sol y de la Pachamama. Al mismo tiempo, el beneficiario, el Camasca que recibía su “ser y sustento” de varias fuentes (regionales y domésticas) podía aumentar la calidad de su cama (ánima, según Garcilaso, sólo parcialmente orientado por el pensamiento cristiano) y llegar a ser ancha Camasca (muy animado), lo que le permitía realizar hogares dignas de un Chamán. Es probable que, unos 80 años después de la conquista, la influencia de la predicación y de los rezos cristianos haya podido modificar el sentido de la raíz cama – en el espíritu del escriba ladino que transcribió el Manuscrito de Huarochiri: la asociación constante de rura – “hacer, efectuar” a cama – “animar” en los rezos y la formulación del capítulo 15 (en el que se reconoce el estilo de las obras de evangelización) apoyan esta hipótesis.

¹² José Pablo de Arriaga, Ob. Cit. 1920.

¹³ Bernabé Cobo, Ob. Cit.1892.

¹⁴ Enrique Ballón, *Tradición oral peruana*. Edición Pontificia Universidad Católica del Perú. Lima, 2006.

¹⁵ Enrique Ballón, Idem. Edición PUCP, Lima, 2006.

¹⁶ Garcilaso de la Vega, *Comentarios reales de los Incas*. Tomo II, Libro 3, pp.43-44.

Sin embargo, en los relatos que cuentan las antigüedades locales, es muy probable que el sentido de base de “animar” haya podido confundirse con el cristiano “crear”.

Actualmente, algunos descendientes Camasca –de la costa principalmente- pretenden relacionar su origen a la presencia de inmigrantes europeos, españoles específicamente, artistas quienes supuestamente habrían firmado su autoría en el reverso de la milagrosa imagen del “Señor de Luren” en la ciudad de Ica (300 Km., al sur de la capital del Perú), aseveración que no cuenta con ningún testimonio o fuentes primaria, y que en el mejor de los casos correspondería a los siglos XIX y XX. Sin embargo, la mención de los Camasca data de muchos siglos antes.

Asimismo, para el extinto y destacado profesional de la salud y estudioso de la Medicina Tradicional en Perú: Fernando Cabieses Molina¹⁷, Camasca se define como un vocablo quechua, equivalente al castellano como “curandero” o “hacedor del bien”, quien en sus “Apuntes de Medicina Tradicional” afirma: “Camasca (curandero), que adquirían sus conocimientos mediante métodos secretos y sobrenaturales impartidos por miembros de la misma familia, practicando sus actos curativos en los ciudadanos comunes. Eran hombres o mujeres que nunca intentaban curar sin hacer ofrecimientos y sacrificios a los dioses, ejerciendo así un típico acto de medicina **mágico-religioso**. Muchos de ellos alegaban haber sido investidos con el poder para curar mediante visiones o sueños, o eran pacientes que habían tenido la misma enfermedad que ellos trataban de curar y, por consiguiente, se consideraban algo así como especialistas en determinadas dolencias”.

66

En la actualidad, los Camasca, tienen precisamente la virtud de prácticas de curanderismo, mediante la modalidad de “rezo”, para curar el mal de ojo, el susto, mal del aire, entre otros.

Asimismo, Juan B. Lastres¹⁸, en el prólogo del libro “Historia de la Medicina Peruana” refiere: “Luego analiza – refiriéndose al Maestro de la Medicina Aborígen: Dr. Hermilio Valdizán – uno a uno los diversos hechiceros que curaban principalmente por la magia externa: los Callparicuqui, Virapiricos, **Camascas**, Yacarcaes, Huacavillac, Turpantaes, Malquivillac, Yanapac, Aucachic, Asuac, Sociac, Rupiatic, Pacharicuc, Huacaricuc, y adivinos y hechiceros de aquel período”.

Las referencias mencionadas, tanto la de Fernando Cabieses, fundadas en los escritos de Hermilio Valdizán, quien a su vez las sustenta en los “Relatos de las fábulas y ritos de los incas” y en la “Colección de libros y documentos referentes a la historia del Perú” de Horacio Urteaga y Carlos A. Romero, Vol. I Lima 1916, expuesto por Cristóbal de Molina “Relación de fábulas y ritos de los Incas (1975)”, nos permite aseverar que el vocablo Camasca tiene raigambre social, cultural e histórica en el Perú.

Por lo tanto, si tomamos como referencia cronológica, el descubrimiento y conquista del Imperio de los Incas, acontecimientos del siglo XV y XVI, 1492 y 1530 respectivamente, podemos concluir que el vocablo CAMASCA data históricamente desde el siglo XV aproximadamente, lo que nos permite aseverar con justeza que al

¹⁷ Fernando Cabieses Molina, *Apuntes de medicina tradicional*. La racionalización de lo irracional Edición Convenio Hipólito Unanue, Lima -Perú, 1993, p. 43.

¹⁸ Juan B. Lastres, *Medicina Incaica, Historia de la medicina peruana*. Editorial Santa María, Lima 1951.

menos tiene una historia de no menos de cinco siglos de plena vigencia. Y, a su vez que era muy común en el pueblo de los Incas, sobre todo en aquellos que demandaban atender sus enfermedades. Valdizán, Cabieses y otros intelectuales sostienen que el origen divino de la Medicina Peruana está plenamente demostrado, el mismo que se encuentra enunciado en las crónicas peruanas, que tratan de explicar incluso el origen de la humanidad, a raíz del cataclismo que, en la mitología peruana, es el equivalente del “diluvio universal bíblico”. El extinto Fernando Cabieses Molina¹⁹, en sus “Apuntes de Medicina Tradicional” refiriéndose a los Camasca, afirma: “Ya hemos visto, al tratar sobre la raíz autóctona de nuestra Medicina Tradicional, la multitud de términos (**Camascas**, Soncoyoc, Allcos, Moscoc, Ichuris, Guacanes, etc. etc.), con las que se nombraban a los profesionales de la salud en el Antiguo Perú”

Por otro lado, es pertinente anotar que Hermilio Valdizán²⁰ en la “Historia de la Medicina Peruana” citando a Cristóbal de Molina, autor de “Relación de fábulas y ritos de los Incas (1975)” refiere: “Había otros llamados **Camasca**, los cuales decían que aquella gracia y virtud que tenían, la habían recibido del Trueno, diciendo que cuando algún rayo caía y quedaba alguno atemorizado después de vuelto en sí, decía que el trueno le había mostrado aquel arte, ora fuese de curar con yerbas, ora en dar respuestas a las cosas que se les preguntaban. Y, así mismo cuando alguno se escapaba de algún río o peligro grande decían que se les aparecía el demonio; y los que querían que se curase con yerbas se les mostraba de donde se ha originado muchos indios herbolarios” ...“También ay indios que curan enfermedades, assí hombres como mujeres que se llaman (Camasca o Soncoyoc).”

Por su lado, una reciente investigación del antropólogo Walter Pariona Cabrera en su obra “Lecturas antropológicas de la cultura en Ayacucho” publicado por la E.F.P. de Antropología de Ciencias Sociales de la Universidad San Cristóbal de Huamanga, en el artículo “Ayacucho 2012, experiencias del Médico Ancestral” dice: “Son especialistas cuyo poder y performance en la experiencia curativa los han adquirido por la revelación divina; igual que los Kamascas de la época Inca.”

En consecuencia, podemos aseverar la relación existente entre el origen mágico-religioso de la medicina en el Perú y la presencia de los diversos profesionales de la salud del antiguo Perú, donde además de los Soncoyoc, Allcos, Moscoc, Ichuris, Guacanes, estaban los Camasca. Todos ellos tratados injustamente como herejes por los conquistadores españoles.

¹⁹ Fernández Cabieses Molina, Ob. Cit.

²⁰ Hermilio Valdizán, Historia de la Medicina Peruana. Ediciones Hora del Hombre. Lima Perú 1944 pp. (Biblioteca MINSa)

4. Discusión

En nuestras investigaciones en la región de Huancavelica, específicamente en la provincia de Churcampa (que significa “Lugar de descanso”), creado por el extinto Presidente Constitucional, Arq. Fernando Belaunde Terry, mediante Ley N° 24056 del 4 de enero de 1985, políticamente dividido en nueve distritos, con una población de 44,300 habitantes, y una superficie de 1072.39 Km², encontramos en una tradición local, relacionado a la presencia del curaca Camasca que ilustra con propiedad nuestro tema.

La Provincia de Churcampa, durante la colonia fue parte de la Intendencia de Huamanga y del Partido de Huanta, durante la república integraba el Departamento de Ayacucho hasta 1839, posteriormente pasó a formar parte de la provincia de Tayacaja del Departamento de Huancavelica. En 1898 la villa de Churcampa pasó a ser capital del Distrito de Mayocc, hasta que por Ley N°. 14030 del 24 de febrero de 1962 se crea el Distrito de Churcampa. Del pasado prehispánico de Churcampa se tiene pocas investigaciones, aunque los vestigios arqueológicos existentes en la ciudadela de Torongana y otros, hacen notar que en su espacio geográfico donde se desarrollaron diversas culturas desde el intermedio temprano hasta el horizonte Inca. Refieren que: “Según la tradición local el nombre de Churcampa tiene su origen en la visita que hizo el Inca Capac Yupanqui al **Curaca Camasca**, para solicitarle una alianza y luego pedirle la mano de su hija Ccoillor, la más hermosa de sus tres hijas. Ante la negativa de Ccoillor, el Inca ofreció convertir las tierras secas de Ccaccacucho en un precioso jardín, regado por tres fuentes cristalinas de agua que bajaría de las cumbres de Ccuccumarca, una por cada hija. Camasca y sus hijas no dieron crédito a los ofrecimientos del Inca. Sin embargo, al día siguiente al primer canto de las aves, Camasca escuchó el ruido producido por una cascada de agua que se precipitaba de las cumbres de Ccuccumarca. En esos momentos llegó el Inca, y el Curaca Camasca sorprendido por el hecho, se inclinó muy reverente ante Capac Yupanqui y expresó: Apu Inca, Churiy Ccampacc. Churcampa, según esta versión, es la forma concisa de las palabras quechuas expresadas por el Curaca al Inca: Churiy Ccampacc (mi hija es para ti).”²¹

68

Además, podemos agregar, que la importancia de la historia de la medicina peruana, trasciende no sólo a nivel nacional sino también a nivel internacional, así tenemos que el Círculo Médico de Salta Provincia de Salta (Argentina), toman como ética profesional conocer la historia de su medicina, rindiendo homenaje a las personas anónimas, empíricos o científicos, que han contribuido a revalorar la cultura y ciencia de la salud, al esclarecer la misión del médico, como parte de la integración del paciente. En este contexto, El Círculo Médico del Salta, en el capítulo sobre la medicina aborígen, hace referencia con especial relevancia a los cirujanos de la antigua medicina peruana²²: “Los "Soncoyoc" o "**Camasca**" (**Médicos de los "runas" o clase menesterosa**). Los "Collahuayas" (Médicos viajeros). Los aprendices de "Sirkek" (Cirujano de la antigua medicina peruana, especialista en fracturas), que acomodaban huesos con tablillas recubiertas con plumas y seda del fruto del "tasi". Conocían los efectos de las epidemias autóctonas como la fiebre amarilla y sobre todo el paludismo,

²¹ <http://www.galeón.com/peninsuladelmantaro/hvca/churcampa/html>

²² <http://www.galeón.com/peninsuladelmantaro/hvca/churcampa/html>

que los indios llamaban "chuccho", que combatían empleando la corteza de quina y del quebracho blanco. Tomaban pulso en lo alto de la nariz, en la junta de las cejas y conocían las propiedades diuréticas de la "barba de choclo". Combatían la fiebre con jugo de tuna o corteza de quebracho blanco. Practicaban anestesia local con emplaste de coca y ceniza y suturas de heridas con fibras vegetales o cabellos.”²³

También, Vicente Zaruma Q., en su trabajo Wakanmay (Aliento Sagrado), refiere: “El oficio de sortilegio lo ejercían generalmente ancianos, excepcionalmente mujeres. Utilizaban diversos objetos: maíz, coca, frijoles, piedras de colores o arañas para predecir el futuro. Una forma muy difundida de predecir el futuro era mirar ciertas señales en los bofes o entrañas del animal sacrificado. A la categoría de médicos y hechiceros, hombres y mujeres los llamaban Camasca (“el que ha recibido el espíritu”) o soncojoj (“el que tiene corazón”), es decir el que es bondadoso”²⁴.

5. Conclusiones

Los conquistadores españoles tipificaron de herejes a los curanderos, adivinos y herbolarios existentes en el Imperio de los Incas: los Calparicuqui, Viropiricos, Calpariculs, Socyac Achicocs, Yacarcaes, Huacapvillac, Huacácuc, Ichuris, Rapac, Pacharicucs, Moscosc, Huacaricuc, Camasca, entre otros, atendían la demanda de salud física, mental y emocional a la nobleza y la población común.

Prestigiosos investigadores de las ciencias de la salud y de la antropología entre otros campos del saber, tales como: Arriaga, Ballón, Brosseder, Cabieses, Cobo, Garcilazo de la Vega, Lastres, entre otros, en sus trabajos de investigación científicos, refieren que el vocablo Camasca, culturalmente ha estado asociado a la génesis y construcción de la medicina humana, habida cuenta que los primeros Camasca se dedicaron a la práctica empírica de erradicar las enfermedades de la población pobre principalmente. Práctica sanitaria relacionada y explicada inicialmente a fuerzas divinas o mágico-religiosas, estos profesionales de la salud del antiguo Perú, carecían de protocolos sistematizado empero, hacían uso de procesos sistemáticos y efectivos en sus propósitos de curar.

²³ <http://histoincas.blogspot.com>

²⁴ Vicente Zamura Q., Wakanmay, perspectiva de teología india, una propuesta desde la cultura Cañari, Editorial Abya Yala, Quito Ecuador, 2006, p.57.

6. Literatura Citada

- Arriaga, Pablo José de** (1920) La Extirpación de la Idolatría en el Perú. Notas de Horacio Urteaga, Imprenta San Martín. Lima.
- Ballón Aguirre, Enrique** (2006) “Tradición Oral Peruana” - Literaturas Ancestrales y Populares – II Fondo Ed. PUCP, Lima.
- Brosseder, Claudia** (2014) El alcance de los poderes de “huacas” y de “camasca” en los Andes - Una interpretación etnohistórica y arqueológica, Lima.
- Cabieses Molina, Fernando** (1933) “Apuntes de Medicina Tradicional” – Convenio Hipólito Unanue- Biblioteca – MINSAL, Lima.
- Cobo, Bernabé** (1892) Historia del nuevo mundo. Notas de Marcos Jiménez de la Espada, Sevilla.
- Garcilazo de la Vega** (1986) Los Comentarios reales de los Incas. Tomo II, Libro 3, pp.43-44.
- Lastres, Juan B.** (1951) Historia de la Medicina Peruana. Editorial Santa María, Lima.
- Luna Obregón, Julio** (2007) “El curanderismo mágico religioso afroperuano. Los rezadores del Distrito El Carmen, Chincha”. Historias, Revista de la Asociación Historia, Sociología y Ecología. N° 3-4, pp.133-144. Lima.
- Murúa, Fray Martín de** (2001) Historia General del Perú. Ed. de Manuel Ballesteros Gaibrois, 2da. Madrid.
- Rostworowski, María** (2001) Pachacutec Inca Yupanqui. IEP Ediciones, Lima.
- Valdizán, Hermilio** (2005) Historia de la Medicina Peruana. Editorial INC, Lima.

NUESTRO FORMATO

71



CTS CAFE Para ciudadanos...

REVISTA DE INVESTIGACIÓN MULTIDISCIPLINARIA

FORMATO DE PRESENTACIÓN DE ARTÍCULO

Para todos aquellos investigadores científicos y al público en general que deseen publicar sus trabajos en esta su *Revista de Investigación Multidisciplinaria CTSCAFE* y para la correcta revisión por parte de nuestro Comité Científico de los artículos que serán escogidos para la publicación, los archivos de su artículo deberan ser enviados por correo electrónico a los editores: **revistactscafe@gmail.com**. Los trabajos pueden ser presentados en idioma castellano, inglés o francés siguiendo las siguientes indicaciones:

Título del Artículo: Español, Inglés, francés y portugués escrito en altas y bajas, con una longitud no mayor a 150 caracteres, incluidos espacios.

Autor-autores: Nombre y apellido del autor o los autores. Afiliación institucional de los autores, correo electrónico de cada uno de los autores, indicando la dirección postal del autor para correspondencia si es que tuviera.

Resumen: no mayor de 250 palabras en Español, Inglés, y Francés

Palabras clave: cinco en español, inglés, y francés

Cuerpo: El cuerpo del artículo debe presentar:

- 1- **Introducción**
- 2- **Material y métodos**
- 3- **Resultados**
- 4- **Discusión**
- 5- **Agradecimiento**
- 6- **Conclusiones**
- 7- **Literatura Citada** (Incluirá todas las referencias citadas en el texto dispuestas solamente en orden alfabético y sin numeración. La cita se inicia con el apellido del primer autor a continuación, sin coma, las iniciales del nombre separadas con puntos y sin espacio. El segundo y tercer autor deben de tener las iniciales de los

nombre y a continuación el apellido. El último autor se diferenciara por que le antecede el símbolo &. Si hubiesen más de tres autores pueden ser indicados con la abreviatura et al. Los nombres de las publicaciones periódicas (revistas) pueden ir en la abreviatura oficial considerada según su código ISSN. El código DOI debe ser colocado al final de la referencia. En la literatura citada solamente se usa letra tipo normal, no itálica, no versalita).

PRESENTACIÓN DE LOS ARCHIVOS

Los archivos deben presentarse por separado, esto es:

1. Un archivo con el texto y leyendas en formato MS-Word.
2. Otro archivo para las tablas en MS-Excel o como tablas en MS-Word.
3. Otros archivos en formatos nativos, no como imágenes insertadas o pegadas en una hoja de MS-Word o Excel.
4. Número de páginas: 10 - 15
5. Espacio interlineal: Espacio y medio
6. Tipo de letra: Times New Roman
7. Formato: Hoja A4
8. Justificado: 3cm por lado
9. Dibujo y fotografías: Incluir en el cuerpo del artículo en formato .jpg

73

Cualquier consulta dirigirse al Editor: revistactscafe@gmail.com, además puede visitar nuestro Blog <http://ctscafeparaciudadanos.blogspot.pe/>, o nuestra página Web: ctscafe.pe donde responderemos sus inquietudes respecto a los artículos y su publicación.

Los editores

Imágenes de la portada: De izquierda a derecha.....



Imagen 1
<https://e.rpp-noticias.io/normal/2013/10/01/993731.jpg>



Imagen 2
<https://www.redadultomayor.org/cuales-son-los-retos-del-peru-un-pais-que-empieza-a-envejecer/>



Imagen 3
<https://rpp.pe/peru/actualidad/coronavirus-en-peru-cuarentena-depresion-y-deterioro-de-la-memoria-aumentan-en-adultos-mayores-noticia-1271911>



Imagen 4
<https://elcomercio.pe/resizer/p1u551UAeXMPiEHw2GGBgCfhRN4=/580x330/smart/cloudfront-us-east1.images.arcpublishing.com/elcomercio/WZGKUI2CDFGILHNKW6UIG4LA2E.jpeg>



Imagen 5
<https://www.tvperu.gob.pe/noticias/nacionales/minsa-peruano-de-90-anos-es-el-primero-adulto-mayor-en-vencer-al-covid-19>



Imagen 6
García, Paulina (2020)



Imagen 7
García, Paulina (2020)



Imagen 8
<https://www.barcelo.com/pinandtravel/es/coronavirus-y-viajes-es-seguro-viajar-prevencion-restricciones-de-viaje/>



Imagen 9
<https://andina.pe/agencia/noticia-ninos-y-adultos-mayores-podran-entrar-gratis-a-sitios-arqueologicos-y-museos-806559.aspx>



Imagen 10
<https://perubicentenario.pe/actualidad/la-profanacion-de-tumbas-y-sitios-arqueologicos-en-el-peru-segun-las-normas-de-los-siglos-16-y-19/>



Imagen 11
<https://www.enfoquederecho.com/2020/03/18/regresion-logistica-para-el-analisis-de-propagacion-del-covid-19-en-el-peru/>



Imagen 12
<https://andina.pe/agencia/noticia-coronavirus-avenidas-colonial-brasil-y-universitaria-son-los-mayores-focos-contagio-799897.aspx>



Imagen 13
<https://rpp.pe/politica/gobierno/martin-vizcarra-presidencia-publica-imagenes-ineditas-del-mandatario-antes-de-su-ultimo-mensaje-a-la-nacion-fotos-noticia-1282961>



Imagen 14
<https://www.jornada.com.mx/ultimas/mundo/2020/07/02/coron-hospitales-al-tope-peru-supera-las-10-mil-muertes-por-covid-19-7142.html>



Imagen 15

<https://elbocon.pe/actualidad/coronavirus-peru-minsa-asegura-que-el-protector-facial-reduciria-en-mas-del-90-el-contagio-de-covid-19-the-lancet-nndc-noticia/>



Imagen 16

<https://puntoseguido.upc.edu.pe/realidad-medica-del-peru-frente-a-la-pandemia-del-coronavirus-aciertos-desaciertos-y-carencias-del-sistema-de-salud-peruano/>



Imagen 17

<https://www.meganoticias.cl/mundo/301384-80-de-personal-sanitario-en-peru-contagiado-con-coronavirus-1yz.html>



Imagen 18

<https://www.elobservador.com.uy/nota/hospitales-a-punto-de-colapsar-en-peru-al-pasar-de-100-000-casos-de-coronavirus-202052111738>

76



Imagen 19

<https://www.meganoticias.cl/mundo/301384-80-de-personal-sanitario-en-peru-contagiado-con-coronavirus-1yz.html>



Imagen 20

<https://www.afphabitat.com.pe/aprende-de-prevision/actualidad/coronavirus-impacto-en-los-mercados-financieros/>



Imagen 21

<https://gestion.pe/economia/cuatro-entidades-financieras-disponibles-para-brindar-creditos-a-mypes-afectados-por-emergencia-noticia/>



Imagen 22

<https://www.la-razon.com/mundo/2020/05/13/medicos-peruanos-protestan-por-falta-de-equipos-de-seguridad/>



Imagen 23

<https://www.caaap.org.pe/website/2020/05/19/retrato-de-leticia-pueblo-que-llora-la-peor-tragedia-de-su-historia/>



Imagen 24

<https://www.duna.cl/podcasts/peru-y-los-niveles-criticos-que-enfrenta-con-la-pandemia-de-covid-19/>

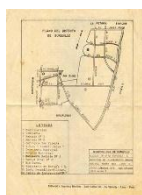


Imagen 25

Municipalidad de Surquillo (2012)



Imagen 26

Vega, Carlos (2019)



Imagen 27

<http://bvs.minsa.gob.pe/local/MINSA/5001.pdf>



Imagen 28

<https://dirislimacentro.gob.pe/recomendaciones-caso-positivo-covid-19/>



Imagen 29

<https://www.bbc.com/mundo/noticias-52006630>



Imagen 30

<https://www.bbc.com/mundo/noticias-52006630>

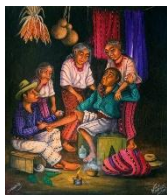


Imagen 31

<https://espagnol-pauline.skyrock.com/2723769660-M-A-R-i-0-G-0-N-Z-A-L-E-Z-E-L-C-U-R-A-N-D-E-R-0.html>



Imagen 32

<https://www.nippon.com/es/japan-data/h00711/>

REVISTA DE INVESTIGACIÓN MULTIDISCIPLINARIA



<http://www.ctscafe.pe>

Volumen IV- N° 11 Julio 2020

*Contáctenos en nuestro correo electrónico
revistactscafe@gmail.com*

Página Web:
www.ctscafe.pe

Blog:
<https://ctscafeparaciudadanos.blogspot.com/>

Facebook
<https://www.facebook.com/Revista-CTSCafe-1822923591364746/>

79